

LA FORMA DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS

ENSAYO DE GEOGRAFIA POLITICA

1. ASPECTO TERRITORIAL DEL ESTADO

El autor de un manual define al estado del siguiente modo: «El estado es una asociación de hombres establecidos sobre un territorio determinado y sometidos a un poder supremo». (1) Las definiciones presentadas por varios otros autores no difieren sino en palabras de la anterior, y en todas ellas se nota la tendencia a destacar en la concepción del estado la existencia de dos elementos: el territorio y la población. El asunto se encuentra bien puntualizado en las palabras de Vallaux: «Un Etat se compose donc d'une fraction d'humanité et d'un morceau de territoire, nettement séparés des autres fractions d'humanité et des autres morceaux de territoire organisés comme lui ou autrement que lui». (2)

Es fácil comprender que dadas estas condiciones de existencia, el estado constituye una entidad que reviste un gran interés geográfico y da lugar a toda una rama de los conocimientos antropogeográficos que toma la denominación de geografía política.

La población no ha de ser descuidada por el geógrafo; pero, para éste la mayor atracción ha de encontrarse en el territorio, base del estado que es fundamental hasta el punto de que no puede concebirse a esa institución sin el territorio. (3)

(1) OSCAR GEORG FISCHBACH, *Teoría general del estado*, 73, Barcelona, Colección Labor.

(2) JEAN BRUNHES, CAMILLE VALLAUX, *La géographie de l'histoire, Géographie de la paix et de la guerre sur terre et sur mer*, 270, París, 1921.

(3) Hacen buenas consideraciones generales o particulares sobre el tema las siguientes obras:

Echando una mirada a los estados actuales y haciendo una revisión histórica, se advierte la verdad contenida en esta afirmación. En efecto, ni el nomadismo constituye un argumento contrario, pues no existen pueblos absolutamente nómadas y el traslado se efectúa siempre en función de un territorio donde los movimientos, si no rítmicos, están acondicionados más de una vez por aspectos inherentes al género de vida que resulta en gran parte de lo que permite esa zona especial de la superficie terrestre: extensión, campos de pastoreo, oasis, idiosincrasia de otros pueblos.

Las modificaciones aportadas al territorio repercuten en la vida del estado; una disminución reviste el carácter de una mutilación y de una decadencia que puede ser el indicio de la muerte más o menos próxima de la institución política. De allí que el estado asigne suma importancia a la conservación o a la ampliación de la superficie donde se desenvuelve la vida de su pueblo.

¿Qué ha sucedido con los varios estados italianos que existieron hasta el momento de constituirse la unidad de Italia? Perdido el territorio que correspondía a los ducados de Parma y de Módena, al gran ducado de Toscana y al reino de Nápoles, desaparecieron bien pronto los estados y de ellos quedó únicamente el recuerdo. Por cierto que la desaparición no es siempre tan rápida ni tan definitiva, por cuanto, dentro de Italia, puede citarse, al respecto, el caso de la Iglesia que, por haber conseguido el poder temporal, se convirtió en un estado. Es conocida la larga historia que el Estado de la Iglesia ha te-

— FISCHBACH, *ibid.*, 7-8, 73-76.

— CAMILO VALLAUX, *Geografía social. El suelo y el estado*, cap. II, Madrid, 1914.

— BRUNHES, VALLAUX, *ibid.*, cap. VII, A.

— HERMANN WAGNER, *Trattato di geografia generale*, III, 188-189, Torino, 1911.

— LUIGI DE MARCHI, *Fondamenti di Geografia politica. Basi geografiche della formazione e dello sviluppo degli stati e dei problemi politici attuali*, 15-19, Padova, 1929.

— FRÉDÉRIC RATZEL, *Le sol, la société et l'état*, en *L'année sociologique*, troisième année (1898-1899), 1 - 14. Este escrito figura en: FRIEDRICH RATZEL, *Geografia dell'uomo (Antropogeografia) Principi d'applicazione della scienza geografica alla storia*, cap. III, Torino, 1914.

nido y que resistió tantos embates. Cada vez que perdía el poder temporal, la Iglesia perdía su condición de estado; sin embargo, es tal la naturaleza de la institución religiosa que subsiste a esas pérdidas y determina reparaciones, como acaeció en 1929, después del largo eclipse iniciado en 1870.

Esta última resurrección corresponde a un territorio de los más pequeños que pueda tener un estado, ello es cierto, pero confirma el hecho de que la soberanía, aunque se ejerza sobre un metro cuadrado de superficie, requiere necesariamente la existencia de un territorio.

El estado serbio durante la guerra europea perdió su territorio y sin embargo no desapareció; no se trata de una contradicción, sino que, aunque la retirada del ejército y del gobierno de Serbia haya sido completa, se trató de un abandono transitorio, fué una incidencia de la lucha militar, una especie de suspensión que terminó bien pronto, pues al volverse a ocupar el territorio de Serbia, su estado se reconstituyó plenamente.

No sucedió lo mismo con el estado montenegrino cuando tuvo que abandonar a los enemigos su territorio, a cuya circunstancia le siguió el hecho fundamental de la incorporación de Montenegro a Yugoslavia. Por ello, aunque el gobierno montenegrino, trasladado a Italia, siguiera por algún tiempo protestando y considerándose como la autoridad correspondiente a Montenegro, tal estado de cosas no pudo perdurar mucho tiempo, pues tuvo que rendirse a la realidad y disolverse.

Algo semejante al caso de Serbia es lo que sucedió con Bélgica, cuando fué invadida por los alemanes. Sus autoridades se trasladaron a Francia y no pudo hablarse de una muerte del estado belga, pues hubo realmente una incidencia de las operaciones bélicas y terminada la guerra pudo recuperar totalmente su territorio beneficiado por una pequeña ampliación. Además, en tal ejemplo, es necesario recordar que, aunque el gobierno se haya establecido transitoriamente en el país vecino, la totalidad del territorio belga no había caído en poder de los alemanes, pues quedaba libre una porción del extremo noroeste, pequeña es cierto, pero contribuyó grandemente a que el estado belga tuviera continuidad.

Es indudable que existen algunas cosas que favorecen la persistencia y, a veces, la resurrección de un estado. Así suce-

dió con la Iglesia que, al perdurar como institución, consiguió hacer revivir varias veces su condición de estado al recuperar poco o mucho de su poder temporal. Por otra causa, también ella muy eficaz, Serbia y Bélgica persistieron como estados: es que en su territorio existe una nación y tal aspecto de sus habitantes fué un factor fundamental. De manera análoga, el estado polaco desapareció cuando el territorio, en varias veces, pero de un modo completo, fué ocupado por sus poderosos vecinos: Austria, Prusia y Rusia. Sin embargo, como no desapareció la nacionalidad polaca que continuó luchando por su independencia, cuando el territorio fué abandonado por los tres países susodichos, el estado polaco renació.

Pero, la existencia de la nacionalidad no es suficiente para determinar la del estado. Así el pueblo gitano no tiene estado propio, sino que forma parte de los estados cuyos territorios habitan sus tribus. Del mismo modo no puede hablarse de un estado judío, pues no existe territorio en que el pueblo hebreo pueda ejercer su soberanía; toda vez que se ha intentado establecerlo se ha tratado de conseguir un territorio, tentativas que han cobrado cuerpo y se han orientado con el movimiento sionista que quiere conseguir el dominio de Palestina.

Una vez manifestada la necesidad de un territorio para la existencia del estado, he de agregar que, no siendo uniforme la superficie terrestre, sino muy variada, la mayor parte de las veces, aun en pequeñas extensiones, se impone una serie de condiciones geográficas a la vida del estado.

Es importante señalar las consecuencias del hecho de la extensión del territorio que, aunque no sea el único factor, es indudablemente de primer orden. Mas, aquí no deseo tratar extensamente el asunto, sino sólo citarlo, y procederé del mismo modo con otros aspectos, entre los cuales conviene mencionar lo referente a la posición que puede ser geográfica y también política (fronteras amplias o reducidas con otros estados; contactos con estados débiles o fuertes, pacíficos o aguerridos, equilibrados o expansivos; vecindad con un solo estado o con varios y sus posiciones respectivas).

Además, se requiere no olvidar como es el territorio en cuanto a su topografía y a los otros variados fenómenos que constituyen el ambiente natural, considerado en los hechos inorgánicos, como en su fauna y en su flora. Todo ello ha de darnos

las condiciones de vida actual y las posibilidades que haya en el futuro para los habitantes del estado. Son todas cuestiones que no han de desinteresar al estado a quien corresponde velar para conseguir las mejores condiciones de vida de su población y a la vez ha de pensar en la seguridad contra los peligros externos y, en alguna circunstancia, también en la expansión.

2. LA FORMA DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS

Entre los aspectos que reviste el territorio se encuentra la forma que se presenta diferente, aun para los estados de igual o semejante extensión. Ello se explica fácilmente si se piensa un momento que, al ser tan desigual la superficie terrestre, es imposible que se repita exactamente dos o más veces la marcha de la línea que sirve de límite a los territorios; en unos casos esa línea sigue accidentes geográficos como ser: costas, montañas y ríos, que suelen ser de dirección variadísima; aun en las circunstancias de fronteras convencionales, en su trazado pueden haber influido causas regionales o tradicionales que hacen su marcha casi siempre individual y con pocas probabilidades de que su forma se repita por completo en otras partes.

En los tiempos modernos, se notan tres tendencias que pueden afectar la forma del territorio; tales tendencias son de orden general y no siempre actúan sincrónicamente, pero es indudable que la mayor parte de los cambios se ha efectuado de acuerdo a ellas:

- a) tendencia a redondear en su mayor posibilidad al territorio;
- b) extender el territorio del estado hasta coincidir con toda la región natural; ello trae la superposición de las fronteras políticas con los límites naturales;
- c) formar estados nacionales; la causa primordial de la formación y de la extensión del estado reside en la nacionalidad: reunir en solo estado las varias partes de un mismo pueblo o nación; esta tendencia ha inspirado con fuerza extraordinaria los cambios territoriales en Europa, durante los siglos XIX y XX.

En cuanto a la primera tendencia citada, opina Wagner (4): *“Dal punto di vista di ottenere una riunione compatta di tutte le forze politiche, la forma più indicata sarebbe quella circolare”*. Pero, cuesta poco trabajo el demostrar que semejante forma perfecta es teórica, máxime en las condiciones actuales de la vida política del globo, en que ya no hay espacios habitables desocupados, por cuya causa cualquier modificación que se introduzca en las fronteras de un estado trae necesariamente aparejada una modificación en las fronteras de otro o de varios más. Ahora bien, las condiciones políticas sumadas a las naturales, son de tal índole que, en el mundo contemporáneo, ningún estado puede realizar el ideal señalado de conseguir un territorio circular.

Cuando la ecumena no estaba tan saturada de población como lo es ahora, cuando existían amplios espacios vacíos de humanidad, entonces los estados primitivos — siempre que la uniformidad relativa del medio natural lo permitiera —, podían delimitar circularmente su territorio que se ampliara de un modo regular alrededor de un núcleo inicial de actividad política. Sin embargo, en el transcurso del tiempo, las condiciones naturales y las humanas imponen tales limitaciones que resulta imposible vencerlas en más de una circunstancia y así se han originado esas múltiples formas que, aunque se consiga reducirlas a unas categorías, no se repiten nunca exactamente.

Tales formas pueden clasificarse de un modo sencillo en: regulares e irregulares. Son de forma regular los estados que se han gestado en tiempos relativamente recientes y en regiones nuevas de una población inicial muy reducida. Si a ello se ha sumado una gran uniformidad del ambiente natural, han venido apareciendo contornos geométricos regulares, como, por ejemplo, en Australia, en la Argentina, en América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y en Africa.

En cambio, los contornos de los estados europeos corresponden a líneas irregulares, a menudo muy sinuosas, aunque en los últimos siglos se haya notado una tendencia muy acentuada hacia la regularización. En efecto, no han desaparecido únicamente numerosos estados, no sólo se ha registrado un progreso de los estados extensos y una disminución o desapari-

(4) WAGNER, *ibid.*, III, 210.

ción de los pequeños (aunque después de la última guerra haya aumentado el número y estados muy grandes como Austria-Hungría, Alemania y Rusia se han visto completamente desmembrados o de algún modo apreciable han sido mutilados), sino que el mapa político europeo acusa una innegable simplificación de formas.

Entre otros aspectos de la forma, ahora se tiende a la llamada continuidad del territorio. No era así en los siglos pasados, cuando la discontinuidad era frecuente y podían multiplicarse los ejemplos de porciones de un estado separadas del resto o sencillamente enclavadas en el territorio de otro estado. Los inconvenientes de este caso, para la defensa y la coordinación de las partes, son evidentes; menos grave era la situación cuando entre las partes se interponía el mar o se podían establecer comunicaciones por un río bien navegable.

Para no prolongar el asunto, citaré sólo la zona de Crema que estaba separada de la mayor parte del territorio de la república de Venecia, y además puede recordarse la existencia de tres verdaderas islas políticas (Benevento, Pontecorvo y Aviñón) que naturalmente no tenían continuidad con el Estado de la Iglesia.

En los tiempos modernos, sin querer hablar de las posesiones coloniales, la discontinuidad territorial en Europa resulta bien excepcional y es una resultante de formas políticas fósiles, es decir, supervivencias de prácticas antiguas. Ello sucede con el pequeño territorio de Campione enclavado en el Canton Ticino y que corresponde a la soberanía de Italia; pero, considerando que se halla a orillas del lago navegable de Lugano que políticamente es italiano y suizo, sus inconvenientes se reducen.

Otro ejemplo actual de isla política es dado por la población y los alrededores de Llívia que, con una extensión de unos 12 kilómetros cuadrados, se halla bajo la soberanía española, mas se encuentra rodeada por territorio francés. Es una resultante de la paz de los Pirineos, de 1659 y corresponde a una parte de la Cerdeña, en los Pirineos orientales; un camino neutral une Llívia con la frontera española. ⁽⁵⁾

⁽⁵⁾ K. BAEDEKER, *Le sud-ouest de la France, de la Loire à la frontière d'Espagne*, 361, Leipzig, 1897.

Aunque hayan desaparecido casi totalmente las discontinuidades y las pocas que subsisten a la verdad sean insignificantes, recientes cambios de fronteras han originado dos ejemplos más. Zara y una pequeña retroterra, en Dalmacia, están bajo la soberanía de Italia y sin embargo se comunican con ella sólo por mar, pues, por tierra habría que atravesar mucho territorio yugoeslavo. El otro caso es el correspondiente a la extensa Prusia oriental que se comunica únicamente por mar con el resto del territorio alemán, por cuanto entre ambas partes se interpone lo que algo tendenciosamente se ha dado en llamar «corredor polaco», y por Danzig. Es cierto que la separación no es absoluta pues, para ambos casos, el mar permite la unión, pero, no deja de originar inconvenientes el hecho de la discontinuidad política terrestre. Como explicación fundamental de semejante disposición tenemos la intervención del principio de las nacionalidades, según el cual las fronteras de éstas han de darnos las fronteras de los estados.

Recurro nuevamente a Wagner: «Il *minimum* di lunghezza si ha nel confine circolare, che è quello d'un territorio avente forma circolare, oppure quella d'una calotta sferica (se riferita alla superficie terrestre ricurva). Ma una forma così arrotondata di fatto non esiste. I territori politici articolati avranno pertanto uno *sviluppo del confine* — con questo nome si designa *il rapporto fra la lunghezza reale del confine e la lunghezza minima ideale* — tanto maggiore, quanto più si allontanano dalla forma circolare». (6)

La forma del territorio que se nos puede presentar más o menos regular, es decir, acercarse o alejarse con respecto a la forma ideal que es dada por el círculo, no es indiferente para la vida del estado. El insigne escritor político y geógrafo Giovanni Botero que murió en 1617, vió claro el asunto, pues estableció los dos casos siguientes: «Le provincie della terra ferma, essendo per lo più di figura che s'avvicina al tondo, o al quadro, hanno le loro forze più raccolte e più unite; e perciò più spedite e pronte a ogni occasione» «...l'isole... sono ordinariamente lunghe e strette, come è Candia, e Cipro, Ber-

(6) WAGNER, *ibid.*, III, 223-224.

tagna, la Spagnuola, la Cuba, S. Lorenzo, la Samatra, e la lunghezza impedisce l'unione delle forze». (7)

Cuando la línea de contorno es un perímetro sensiblemente cercano al trazado de una circunferencia, el estado se encuentra en buenas condiciones para coordinar bien sus partes y para atender convenientemente a la defensa. Muy diferente es la situación que nace de una forma irregular, por cuanto al ser muy sinuosa la línea de frontera se aumenta el contacto con otros estados y se multiplican las dificultades para la defensa, pues algunas partes, en caso de conflicto, se exponen fácilmente a ser mutiladas y disminuye la posibilidad de defender aun el resto.

En los capítulos siguientes, presento varios tipos de formas, al ocuparme de algunos estados elegidos con intención ilustrativa. Tales ejemplos los ilustro con varios dibujos cartográficos esquemáticos, reducidos al trazado del simple contorno del territorio en cuestión, superficie que he rayado para que se note más fácilmente. A los efectos de que se aprecie mejor lo referente a la forma, he incluido en cada mapa un elemento comparativo: a la misma escala del mapa, he trazado un círculo (disposición ideal) cuya superficie corresponda a la del estado que se representa. Así, podrá apreciarse con rapidez la diferencia que existe entre las dos superficies (la rayada y la del círculo), iguales en extensión, pero no coincidentes en distribución.

Debo advertir que el centro del círculo no coincide exactamente con el centro del territorio rayado, sólo se trata de una coincidencia aproximada a simple vista y no de unas medidas precisas; es que para este asunto juzgo que no es imprescindible hallar el centro exacto del estado, por cuanto reviste bastante valor ilustrativo el procedimiento usado.

Otra observación se refiere al hecho de no presentar mapas más o menos completos de los estados elegidos, para casi todos los ejemplos. Ello se debe a la intención de ofrecer al fenómeno estudiado en su mayor sencillez, y además, si es nece-

(7) GIOVANNI BOTERO, *Delle relationi universali*. Parte seconda, proemio, in Venetia, MDC.

ERNESTO BOTTERO, *Prudenza di stato o maniere di governo di Giovanni Botero*. [Extracto ordenado de sus escritos]. 198-199, Milano, 1896.

sario recurrir a la consideración de otros fenómenos geográficos aclaratorios, ello puede hacerse consultando los mapas correspondientes de varios atlas, con la ventaja que dan las series de representaciones cartográficas generales o particulares. ⁽⁸⁾ En caso contrario se convertiría este escrito, en su aspecto cartográfico, en un atlas, con el peligro de incurrir en deficiencias por número y por clase de los mapas presentados. Tan sólo para dos ejemplos abundo mayormente en su aspecto ilustrativo: Finlandia y república de Génova.

3. TERRITORIO CASI CIRCULAR

Entre los estados cuyos contornos se acercan más a la línea ideal, es decir, a la circunferencia, merece destacarse el ejemplo de Rumania, con predominio de límite continental, pues, su costa sobre el Mar Negro es poco larga y de reducidas irregularidades. En la parte continental, presenta una extensa frontera fluvial, marcada por el gran río Danubio que separa a este país de Bulgaria y de Yugoslavia. Por el noreste hay otra frontera fluvial muy larga que la separa del estado soviético siguiendo el curso del río Dniester. El resto del contorno corresponde a una línea convencional que no está señalada por ningún accidente geográfico de importancia, y ello sucede por un trecho larguísimo, particularmente por el norte y el oeste.

“Come ben osserva il Nicorescu, tutti gli stati confinanti con la Romania si trovano, riguardo allo sviluppo dei confini in rapporto alla superficie, in condizioni meno favorevoli della Romania stessa. Infatti, mentre la percentuale dello sviluppo dei confini della Romania in rapporto alla superficie è del 0,9 vediamo che per la Polonia tale percentuale è dell' 1, dell' 1,3 per

(8) Para todos o casi todos los ejemplos, sirven muy bien los siguientes atlas que cito aquí para no repetir la indicación a cada momento:

MARIO BARATTA, LUIGI VISINTIN, *Grande atlante geografico. Terza nuovissima edizione redatta secondo un piano organico definitivo*, Novara, Instituto geográfico De Agostini, [1927].

TOURING CLUB ITALIANO, *Atlante internazionale*, Milano, MDCCCCXXVII.

P. VIDAL - LABLACHE, *Histoire et géographie. Atlas Général*, Paris, 1924.

la Jugoslavia, dell' 1,6 per l'Ungheria, dell' 1,8 per la Cecoslovacchia e per la Bulgaria. Nella Romania d'anteguerra la percentuale era del 2,1 poichè per 138.000 kmq. di superficie si avevano oltre 3000 km. di frontiere". (9)

Es indudable que la causa principal determinante de la formación del territorio del estado rumano, así como es en la actualidad, no hay que buscarla en la tendencia a ocupar la región natural o a conseguir (sino en todo el contorno, por lo menos en su mayor extensión) una línea de defensa militar que tenga una eficaz base geográfica.

Lo fundamental ha sido el deseo de reunir en un solo estado a la nacionalidad rumana que vive más o menos compacta en un territorio sensiblemente circular. El principio de nacionalidad pudo ser victorioso, como resultado de la conflagración europea, y así el límite político se ha superpuesto casi por completo con el límite etnográfico.

Sin embargo, sea en el interior, sea particularmente en la zona periférica, hay fuertes minorías de búlgaros, de rutenos, de alemanes, de húngaros y de judíos, minorías muy numerosas, aunque el elemento rumano sea, en conjunto, el predominante, sin lugar a duda de ninguna especie.

Establecida la causa de la forma circular, debo manifestar que si el territorio fuera uniforme en topografía y en densidad de población, tendría la ventaja de una gran facilidad de disposición de las fuerzas del estado, a los efectos de la defensa, a pesar del hecho de existir una larga frontera convencional.

Pero, tal territorio no es uniforme pues las llanuras y las zonas de relieve poco importante son periféricas y rodean casi totalmente al país. En cambio, la gran región montañosa que corresponde a los Cárpatos, a los Alpes Transilvánicos y a la Transilvania, ocupa la región central; por consiguiente, quedan las fronteras sin ningún baluarte orográfico.

Es cierto que en tiempo de las invasiones turcas, esas montañas sirvieron de refugio para muchos rumanos y allí pudo fortalecerse la resistencia del pueblo y del estado de Rumania; influyó mucho, a la vez, la amplitud del lecho del Danubio y lo difícil que para franquear era la zona anegadiza del cur-

(9) RICCARDO RICCARDI, *La Romania*, 6-7, Bologna [1928].

so inferior ⁽¹⁰⁾; pero, en las condiciones actuales de vida y de resistencia de los estados tal topografía no es ideal. Antes bien, parece representar un obstáculo para las comunicaciones que tanta intervención tienen en la distribución y en la coordinación de las fuerzas. Ni amplitud de movimientos, ni grandes concentraciones de fuerzas serían posibles en esa zona central, máxime si fueran atacados varios sectores de frontera.

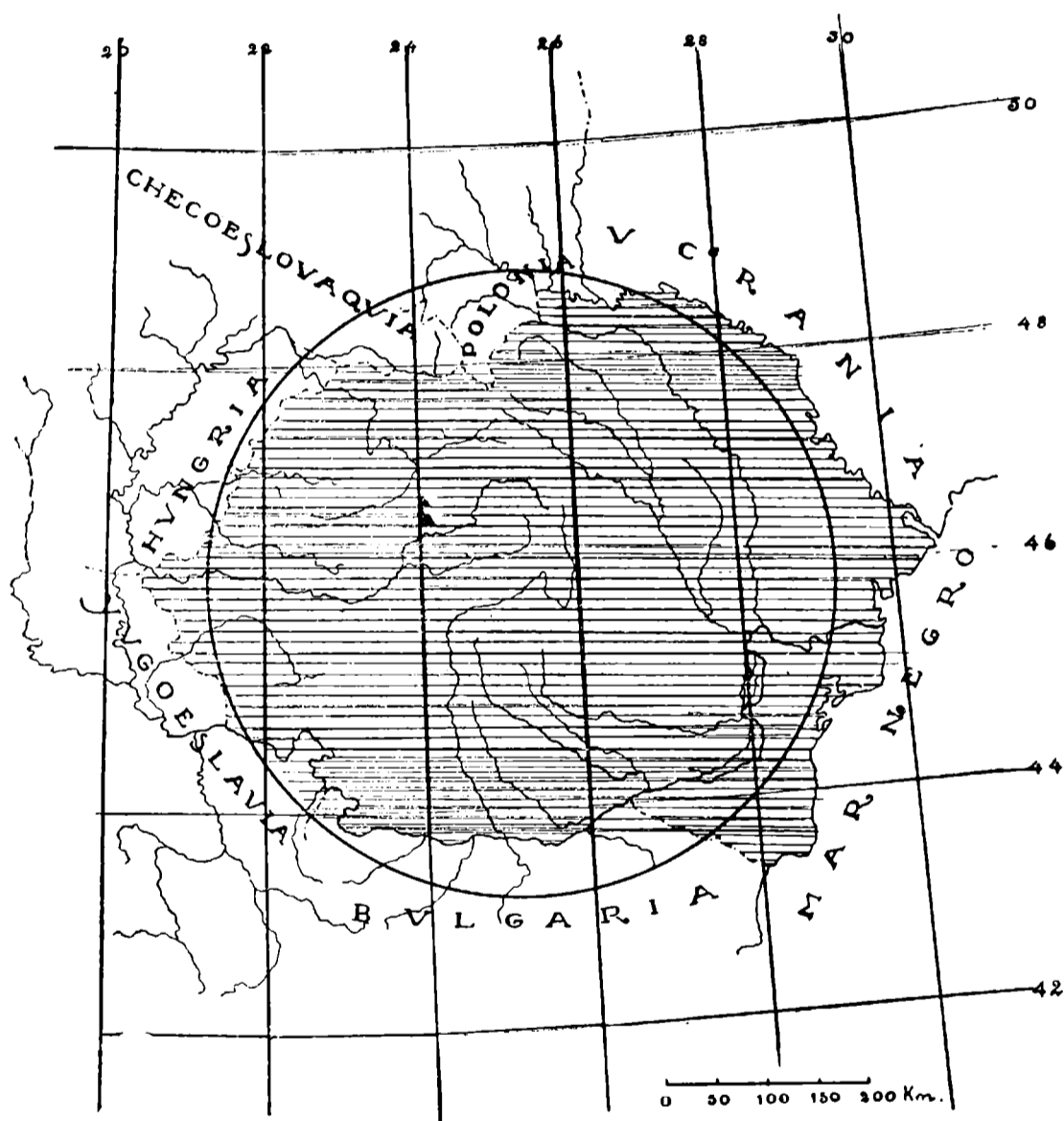


Fig. 1. — Croquis de la forma del territorio del estado rumano.

La observación del croquis ayuda la comprensión del asunto, pues se alcanza a notar que esa topografía señala una gran

(10) ISAIAS BOWMAN, *Le monde nouveau. Tableau général de géographie politique universelle adapté de l'anglais et mis au courant des derniers événements internationaux par Jean Brunhes, chapitre XV, Paris, 1928.*

dispersión de cursos de agua, del centro a la periferia, señal que en el mismo sentido se dispersarán, a su vez los valles. A este aspecto natural, es menester agregar uno humano que del natural es precisamente una consecuencia: la densidad de población. En efecto, las zonas de mayor población, las comarcas de mayor importancia son principalmente las menos montañosas, es decir, las periféricas; entendido esto en amplio sentido. En cambio, la región central, por su topografía, es de una densidad muy débil y debido a ello no representa el núcleo de la vida rumana.

En resumen, con este breve análisis se llega a la conclusión de que la extensión y la forma del estado rumano son una consecuencia directa de la población, muchísimo más que de características naturales y por tal causa ese estado, para conservarse y ser vigoroso, ha de contar más que nada con el valor y con la habilidad de sus habitantes; condición ésta que en mayor o menor intensidad han de reunir los demás estados, pues no existe frontera infranqueable ni forma ideal del territorio, cuando los habitantes son pusilánimes y los gobernantes incapaces.

4. TERRITORIO DE FORMA IRREGULAR

Otro estado nacional, es decir, de fuerte base etnográfica es el de Italia, con una homogeneidad mucho mayor que la de Rumania, hasta el punto de que las minorías nacionales son verdaderas minorías. Aquí también las fronteras coinciden, en gran parte, con el límite etnográfico, en gran parte solamente, pues algunas regiones etnográficamente italianas pertenecen a otros estados.

Pero, si de ese punto de vista las semejanzas entre el reino de Italia y el de Rumania son grandes, no faltan diferencias de mucho peso: el primero ha logrado no solamente reunir la mayor parte de las zonas italianas, llegando casi a la unidad nacional, sino que tal unidad de población corre pareja con la unidad natural, hasta el punto que decir ahora estado italiano y región natural italiana es referirse a un territorio poco menos que igual.

Otra diferencia muy grande estriba en que el reino de Rumania tiene un territorio casi circular, mientras que el de Italia

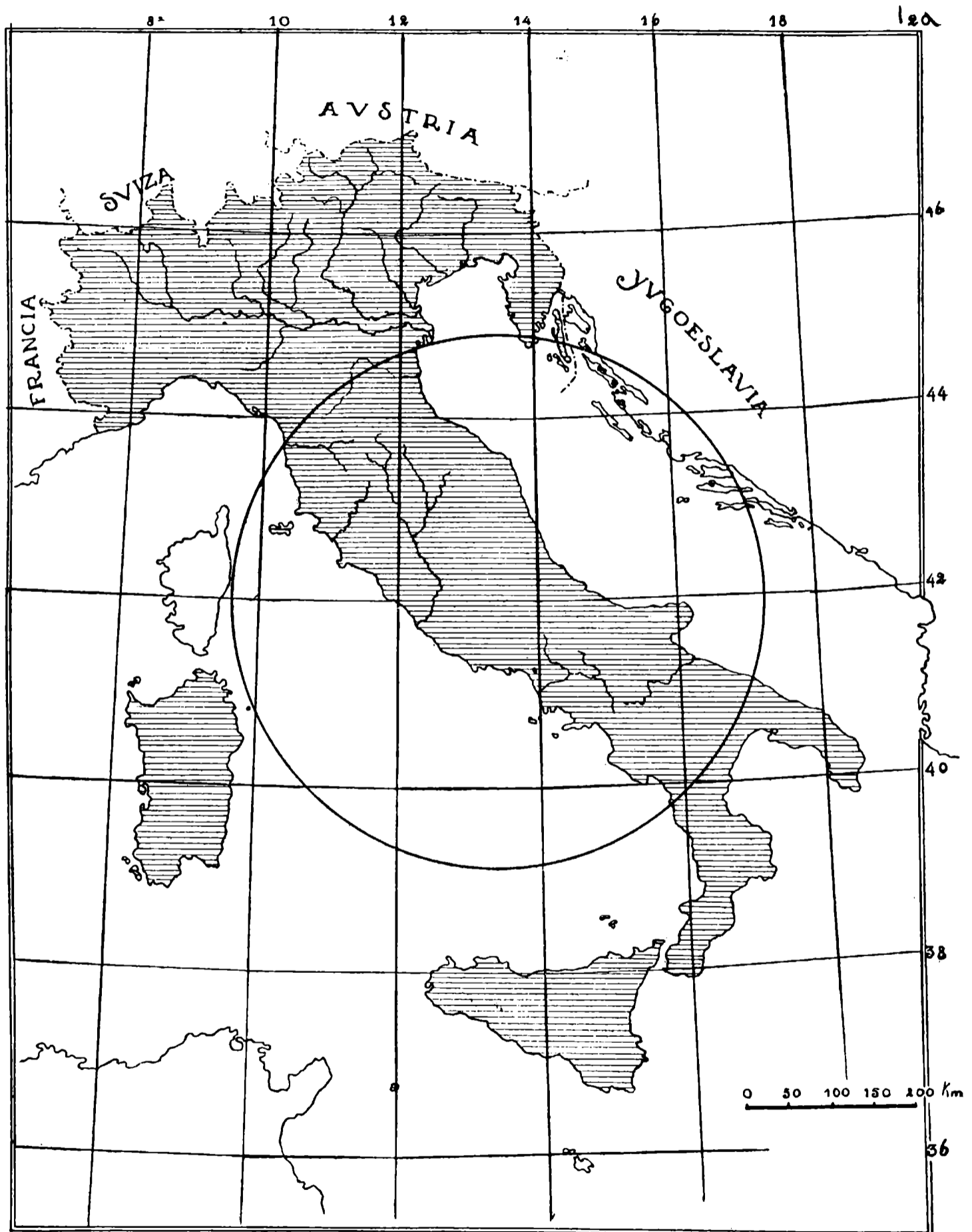


Fig. 2. — Croquis de la forma del territorio del estado italiano.

se aleja muchísimo de esa forma, pues una simple mirada al mapa acusa un contorno irregular en alto grado. En efecto, no tiene siquiera continuidad territorial física, por cuanto un buen porcentaje de su extensión corresponde a las numerosas islas pequeñas y grandes que se hallan en los mares que bañan a la Península.

En cuanto a la situación astronómica, se tienen las siguientes medidas ⁽¹¹⁾:

a) la latitud mayor, es decir, del extremo norte es de $47^{\circ} 5'30''$ y corresponde a la Vetta d'Italia; el paralelo de la extremidad meridional que pasa por la punta de Cala Maluk (isla de Lampedusa) mide $35^{\circ} 29'24''$; lo cual significa que la diferencia de latitud, entre ambos puntos es de $11^{\circ} 36'6''$, equivalente a una distancia superior a los 1200 km.

b) la longitud del extremo oeste, marcada por el meridiano que pasa por el Chardonnet (Alpes Cocianos), es de $6^{\circ} 32' 59''$ este de Greenwich; el meridiano de la extremidad oriental es el del cabo de Otranto (península Salentina) y mide $18^{\circ} 31'18''$ este de Greenwich; la diferencia existente entre ambos meridianos es de $11^{\circ} 58'19''$.

Como se ve los grados de latitud con los de longitud guardan casi la misma relación, con una pequeña fracción en favor de una mayor disposición en longitud. Sin embargo, no hemos de atenernos a la simple diferencia expresada en grados, sino que debemos considerar la distancia real en km., por cuanto, a esa latitud, un grado de latitud mide mucho más que un grado de longitud. Por ello, aunque la diferencia no sea enorme, resulta que Italia es más larga de norte a sur que de poniente a oriente.

Es cierto que este dato acusa una irregularidad de configuración, mas la irregularidad no sería mayor si la línea de contorno correspondiera a un cuadrilátero, pero esta forma no es de ningún modo la de Italia. Además de la existencia de numerosas islas, algunas de las cuales son muy grandes, el resto del contorno señala una línea de extraordinarias sinuosidades, sea en el límite terrestre, como en el marítimo. El largo total de la línea de contorno es de 9873 km., distribuidos así: 1877

(11) L. VISINTIN, *Calendario - atlante De Agostini*. 1933, Anno XXX, 53, Novara, Istituto Geografico De Agostini.

corresponden a la parte terrestre y 7996 son de las costas marítimas (12). No se escapará a la consideración del lector lo extraordinario de la cifra total, índice de grandes irregularidades; como asimismo llama fuertemente la atención lo referente a costas, índice elocuente del predominio del aspecto marítimo.

Para esto vienen bien las consideraciones de un texto (13): “La parte continentale si può anche assomigliare ad un quadrilatero lungo 500 km., largo la metà; la penisola invece ad un lungo più di 750 km., e largo appena dai 150 ai 200 km. Per otto decimi della sua estensione l'Italia è meno lontana di 100 km. dal mare, e nessun punto dista dal mare oltre i 250 km.; . . .”

Teniendo en cuenta que el reino de Italia mide apenas 310.000 km.², la relación entre esta superficie y la línea que la rodea resulta extraordinaria, por cuanto, si la forma del territorio fuera mucho más regular, el perímetro resultaría muchísimo más corto. El texto ya citado, al suponer que la configuración hubiera estado librada al arbitrio, no de un zapatero (referencia a la forma de bota), sino de los arquitectos, escribe (14): “L'Italia l'avrebbero fatta quadrata o circolare: certamente realizzando una considerevole economia, almeno nella orlatura; conservando la superficie tale e quale è in realtà, bastavano 2300 km. facendola quadrata, ovvero 2.000 facendola rotonda, anzichè 10.000, quanto girano in realtà confini terrestri e marittimi”.

De tales hechos resulta que, si por un lado el territorio italiano apenas en una parte pertenece al tipo continental aun atenuado, mientras la mayor extensión es marítima, por otro lado se saca la consecuencia para el estado italiano de una multiplicación de la línea de defensa. Es cierto que la frontera terrestre tiene a su favor el gran baluarte alpino que ofrece múltiples ventajas, pero no es invulnerable, máxime que existen varios pasos relativamente cómodos, y además no debe perderse nunca de vista la defensa marítima y a este respecto puede

(12) L. VISINTIN, *ibid.*, 53.

(13) O. MARINELLI, L. RICCI, *Geografia. Volume II. Per la seconda classe. L'Europa centrale. L'Europa di SE. L'Europa orientale e l'Europa settentrionale. L'Italia. Letture*, 82; Milano - Roma - Nápoli, 1922.

(14) O. MARINELLI, L. RICCI, *ibid.*, 186.

observarse que la tradicional amistad anglo-italiana, en gran parte, responde al hecho de que la Gran Bretaña sea la dueña de los mares.

En el esquema ilustrativo se nota fácilmente cuánta parte del territorio del Reino está excluida del círculo y en correspondencia cuánta parte de éste no está rayada por ser de otros países o por estar ocupada por el mar.

Hace algo más de un siglo, Napoleón, con su criterio militar y político, escribía las líneas siguientes: "L'Italie, isolée dans ses limites naturelles, séparée par la mer et par de très-hautes montagnes du reste de l'Europe, semble être appelée á former une grande et puissante nation; mais elle a dans sa configuration géographique un vice capital, que l'on peut considérer comme la cause des malheurs qu'elle a essuyés et du morcellement de ce beau pays en plusieurs monarchies ou républiques indépendantes: sa longueur est sans proportion avec sa largeur.

Si l'Italie eût été bornée par le mont Velino, c'est-à-dire à peu près à la hauteur de Rome, et que toute la partie de terrain comprise entre le mont Velino et la mer d'Ionie, y compris la Sicile, eût été jetée entre la Sardaigne, la Corse, Gênes et la Toscane, elle eût eu un centre près de tous les points de la circonférence; elle eût eu unité de rivières, de climat et d'intérêts locaux. Mais d'un côté les trois grandes îles, qui sont un tiers de sa surface, et qui ont des intérêts, des positions et sont dans des circonstances isolées, d'un autre côté cette partie de la péninsule au sud du mont Velino et qui forme le royaume de Naples, sont étrangères aux intérêts, au climat, aux besoins de toute la vallée du Pô". (15).

Lo que afirma Napoleón no puede negarse que sea una buena

(15) *Correspondance de Napoleón 1er. publiée par ordre de l'empereur Napoleón III. Tome ving-neuvième, Oeuvres de Napoleón 1er. à Saint - Hélène, Campagnes d'Italie (1796-1797) Chapitre premier: Description de l' Italie, 75, Paris, MDCCCLXX.*

Existe traducción italiana de algunos párrafos en: NAPOLEONE I. *Difetti della configurazione dell' Italia*, en PIERO GRIBAUDI, *Popoli e paesi. Letture geografiche ad uso delle scuole medie superiori. I. L'Italia nostra*. 3ª edizione, 9, Torino [1916].

Además de la traducción, publica varias consideraciones: OLINTO MARINELLI, *L'Italia di Napoleone (cento anni dopo)*, en *Curiosità geografiche*, 97-105, Milano, 1928.

observación. Es cierto que la configuración de Italia adolece de varios defectos que han dejado sentir su influencia negativa en la formación y en la fuerza del estado italiano. En efecto, la gran distancia existente, en particular entre las regiones extremas, no favorece la convivencia, el conocimiento mutuo, la comunidad de intereses.

Agréguese a esto la gran variedad de aspectos que se nota de una a otra parte y se tendrá un nuevo factor de diferenciación en el nacimiento y arraigo profundo del regionalismo que no favorece la constitución de un estado nacional. La historia de Italia, tan saturada de acontecimientos de toda índole, nos señala que, después de la caída del imperio romano, a través de tantos siglos, no se consiguió la unidad política sino en 1861 con la proclamación del reino de Italia; por cuanto la mayor parte de su historia corresponde a la multiplicidad política de estados italianos y con harta frecuencia acusa también la intervención de los extranjeros.

Tal estado de cosas reconoce en la forma una causa muy eficiente, por la dificultad de que un estado que haya tenido su núcleo de expansión en un extremo pueda hacer llegar su soberanía hasta el otro extremo. Del mismo modo un centro de irradiación política ubicado en el medio del país no podría tener la fuerza de expansión suficiente para llegar bien al norte y al sur. En semejante situación ha venido a encontrarse el Estado de la Iglesia que, a pesar de su ubicación casi equidistante de ambos extremos y de atravesar a la Península desde el Tirreno hasta el Adriático, según la opinión de Machiavelli: "E la cagione che la Italia non sia in quel medesimo termine [de Francia y de España], nè abbia anche ella o una repubblica o un principe che la governi, è solamente la Chiesa; perchè avendovi abitato e tenuto imperio temporale, non è stata sì potente, nè di tal virtù che l'abbia potuto occupare il restante d'Italia, e farsene principe; e non è stato dall' altra parte sì debile che per paura di non perdere il dominio delle cose temporali, la non abbia potuto convocare un potente che la difenda contro a quello che in Italia fosse diventato troppo potente; come si è veduto anticamente per assai esperienze . . .

Non essendo dunque stata la Chiesa potente da potere occupare l'Italia, nè avendo permesso che un altro la occupi, è stata cagione che la non è potuta venire sotto un capo, ma è

stata sotto più principi e signori, da' quali è nota tanta disunione e tanta debolezza, che la si è condotta ad essere preda, non solamente de' barbari potenti, ma di qualunque l'assalta". (16)

Si por muchos lados Italia está abierta a las influencias que llegan del mar, facilitadas por el litoral muy sinuoso, máxime con las penínsulas e islas que parecen como dispuestas particularmente para acercarse a otros países; por el sur se avecina al Africa y por el norte se halla en contacto con el continente europeo; por el noroeste toca a Francia y se encuentra poco separada de Iberia; por el sureste puede decirse que busca la compañía del Oriente.

Todo esto trae una gran variedad en las influencias históricas que atentan a la unidad política, a la par que debe haber actuado la particular mentalidad predominante por siglos y siglos; historia y geografía confluyen en sus respectivas acciones. Sin embargo, tanto en lo natural como en lo humano, Italia tiene unidad, aunque la realice por encima de la variedad. Cuando los italianos aspiraron a constituir un solo estado, pudieron llevar a cabo la empresa, aunque tuvieran algo en contra el factor geográfico de la forma. Es lo efectuado durante el Risorgimento, de acuerdo a la profecía formulada por Napoleón algunas líneas más adelante de las que ya he citado:

“Mais, quoique le sud de l'Italie soit, par sa situation, séparé du nord, l'Italie est une seule nation. L'unité de langage, de mœurs, de littérature, doit, dans un avenir plus ou moins éloigné, réunir enfin ces habitants dans un seul gouvernement. Pour exister, la première condition de cette monarchie sera d'être puissance maritime, afin de maintenir la suprématie sur ses îles et pouvoir défendre ses côtes”.

Los inconvenientes apuntados ya no revisten tanta importancia como sucedía en tiempos de Napoleón, por cuanto, además de haberse desarrollado poderosamente la conciencia de la unidad política de los italianos — factor de primer orden, — el progreso de las comunicaciones ha sido tal que las distancias pesan menos que antes como influencias negativas y las mismas diferencias naturales son factores de variedad de producciones que se traduce por una vida más completa del estado.

«(16) NICCOLO MACHIAVELLI, *Discorsi sopra la prima Deca di Tito Livio*, libro primo, cap. XII, en *Opere complete*, 242, Palermo, 1868.

5. TERRITORIO ALARGADO EN LATITUD

a) *Ejemplo de la Argentina*

El territorio argentino puede ilustrar bastante bien la irregularidad que consiste en una forma alargada, con franco predominio de la latitud sobre la longitud. Aunque exista mucha diferencia entre la zona del norte y la del sur, en cuanto a su anchura, la dirección general del país es a lo largo de los meridianos. Una simple mirada que se eche al mapa acusa una diferencia de latitud no inferior a los 33°, lo cual significa una distancia que supera los 3.500 km.

Este hecho debe tenerse en cuenta, pues resulta muy fecundo en consecuencias climáticas y, por ende, repercute también en una serie de aspectos biogeográficos, no excluida la influencia sobre la geografía política.

En cuanto a su contorno, no es irregular en modo extraordinario y comparativamente es mucho menor que el de Italia pues debe considerarse que presenta poco desarrollo insular y peninsular y a su vez la parte del límite continental no tiene grandes sinuosidades. Es conveniente recordar que su extensión superficial se eleva a la formidable cifra de 2.789.461 km.², lo cual incluye a la Argentina en la categoría de los estados más vastos.

Deseando precisar la relación existente entre el área y el largo de la línea de perímetro, se pueden consignar los resultados del cálculo efectuado por Gaspar Soria ⁽¹⁷⁾ El desarrollo costanero marítimo es de 4.195 km.; el límite continental alcanza los 9.770 km. que se dividen de este modo: 3.686 son de límite fluvial, 3.217 están marcados por una línea convencional y 2.867 corresponden a la frontera cordillerana propiamente dicha. Por lo tanto, el conjunto del perímetro mide 13.965 km. y resulta de la suma del marítimo con el continental. Si no faltan algunas irregularidades notables, se debe advertir que existen amplísimos frentes limitados por líneas casi rectas en su marcha general o de sinuosidades de poca importancia.

(17) GASPAR SORIA, *La República Argentina. Superficie, perímetro, población específica*, 12-20, Buenos Aires, 1912.

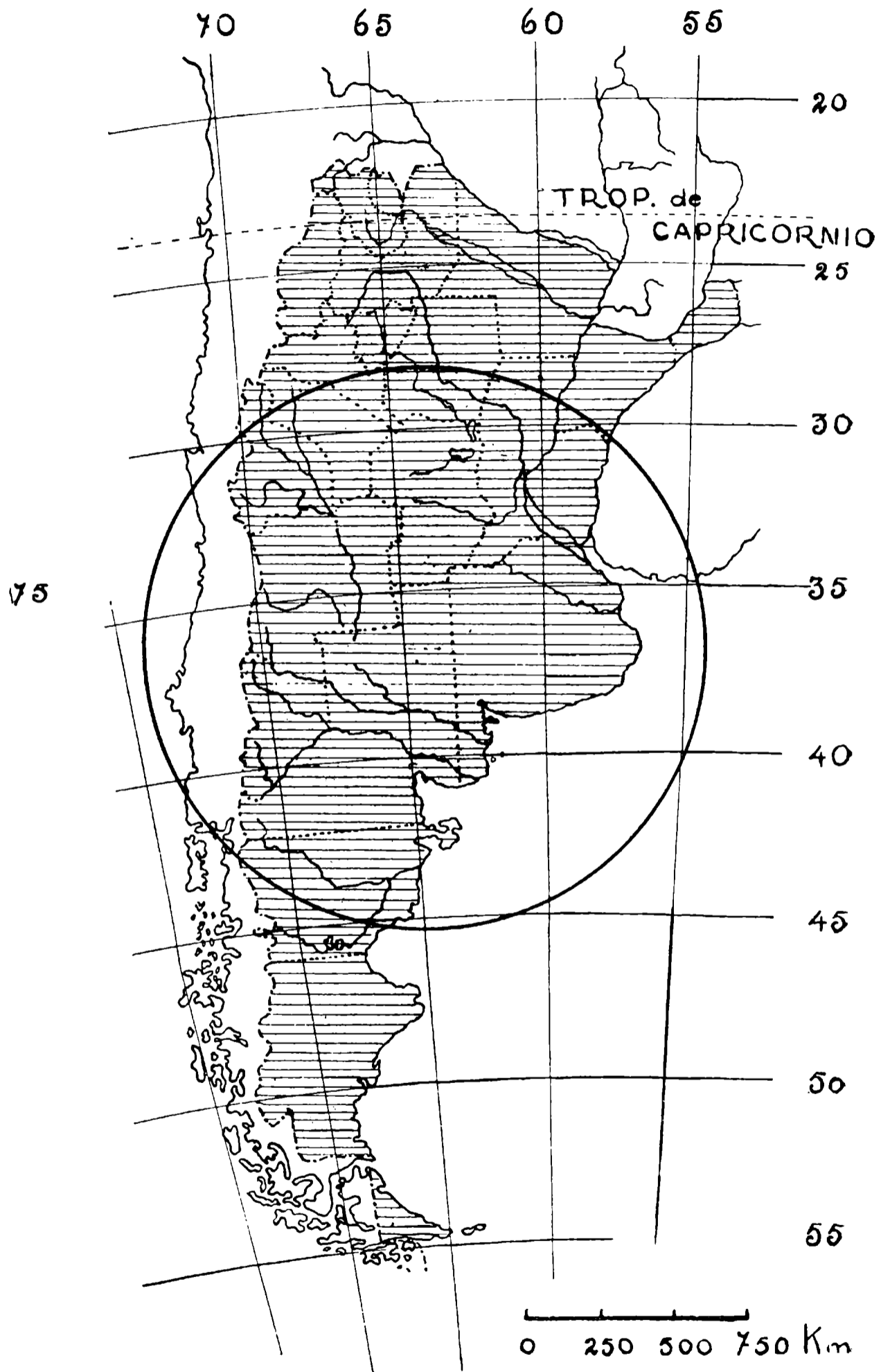


Fig. 3. — Croquis de la forma del territorio del estado argentino.

Considerando la naturaleza de las fronteras, puede notarse que, en su mayor parte, se trata de límites naturales y los convencionales, en más de un sitio, no se alejan mucho de tal o cual accidente físico de importancia. Por esto es posible afirmar que la forma del territorio argentino, en sus líneas generales, es dada por la naturaleza. Sin embargo, semejante afirmación no significa que se realiza el ideal de la forma y la perfección de la coordinación de las partes, pues, además del alargamiento por latitud y de alguna articulación del contorno, falta en la Argentina una relativa uniformidad humana, por lo menos en la distribución geográfica.

No sólo varía el clima de una zona a otra y es multiforme la topografía que, junto con otros aspectos, engendran las regiones naturales, sino que se registra un desequilibrio demográfico de primer orden; hecho que, si reconoce un gran fundamento geográfico dado por las diversas condiciones de ambiente para la vida, manifiesta a la par un desigual desarrollo histórico o valorización de una a otra región.

Ello significa una gran diferencia con Italia, a la vez por la densidad media de población y por su repartición regional. En efecto, la densidad del reino de Italia alcanza a la media elevadísima de 133 habitantes por km.²; sin embargo, esta cifra no se aplica uniformemente, no digo en cada localidad, sino que ni siquiera en todas las regiones, antes bien, si la Lombardía tiene 233, la Liguria 264, la Campania 259 y Sicilia 153, todas por encima del término medio nacional; en cambio, Cerdeña tiene apenas 40, Lucania 50, Umbria 81 y Venecia Trientina 47. La variación es muy grande; pero, por las cifras apuntadas, se aprende que hay regiones de los dos tipos tanto en los extremos que en el centro y, por consiguiente, cabe decir que se trata de simples diferencias regionales bastantes circunscritas; la norma general es que hay una fuerte densidad en todo el reino. ⁽¹⁸⁾ En la Argentina, la característica nacional es la reducidísima densidad, que se vuelve aun más tenue en muy extensas regiones, hasta el punto de que varias de ellas están prácticamente despobladas. Frente a eso, sin hablar de pequeñas excepciones regionales o simplemente locales, se presenta la zona que suele llamarse Litoral y algo de sus adya-

(18) L. VISINTIN, *ibid.*, 56-58.

cencias, zona donde la población total y la relativa es tan importante que crea el ya citado desequilibrio en el país, pues cuenta con las mayores aglomeraciones urbanas — entre otras, la de Buenos Aires es enorme — y con una población rural de primer orden.

Semejante desequilibrio no se reduce al simple aspecto demográfico, antes bien, su existencia se debe tomar como un exponente y a la vez como un coeficiente de la desigualdad económica y política nacional, con una intensidad estridente. A este respecto, con mucha facilidad pueden citarse hechos ilustrativos. Bunge se ha ocupado del asunto y con criterio economista ha presentado una serie de datos estadísticos; son de él las líneas siguientes:

«Si trazamos un arco de círculo con un radio de 780 kilómetros y con centro en la ciudad de Buenos Aires, queda dividido el territorio de la República en dos zonas que abarcan: la primera, un tercio del territorio nacional dentro del arco de círculo; y la segunda, que se extiende más allá del arco, los otros dos tercios.

«Dentro de la primera residen 8.000.000 de habitantes; la densidad de la población, en esta zona que comprende casi un millón de kilómetros cuadrados, resulta de 8 habitantes por kilómetro.

« Dentro de la segunda residen los otros 2.000.000 de habitantes de los diez con que cuenta actualmente el país; la densidad, para los casi dos millones de kilómetros cuadrados que abarca la segunda zona, resulta de un habitante por kilómetro cuadrado.

« Muchos de los índices económicos demuestran que la capacidad de consumo, de producción y de orden fiscal representa, con frecuencia, un desequilibrio mayor aún entre las regiones, por cuanto muchos de esos índices arrojan la proporción de nueve a uno, no ya de 8 a 2 como correspondería a la distribución de los habitantes » ⁽¹⁹⁾.

Esta realidad no debe escapar a la consideración del estado para quien no es indiferente la repartición de los habitantes

(19) ALEJANDRO E. BUNGE, *Desequilibrio económico nacional. Conferencia pronunciada en la Facultad de Ciencias de la Educación en la ciudad de Paraná, el día 30 de septiembre de 1925*, en *La economía argentina*, I, 89-91, Buenos Aires, 1928.

y de los bienes que haya dentro de sus fronteras. Es claro que dentro de la zona delimitada con algún acierto por Bunge, se halla lo que en población y producción hay de más vivo en el estado argentino y esto cuanto más concentrado se encuentre mejor será en su aspecto político. Sin embargo, si al resto del territorio se asigna alguna importancia, — y la tiene bien grande y no únicamente por su extensión —, es necesario reconocer que este desequilibrio viene a agravar los inconvenientes derivados del hecho de que la forma del territorio sea irregular, aunque felizmente no tanto, como ya he tenido ocasión de establecer anteriormente.

Menos mal que la zona vital se encuentra sensiblemente en el medio, entre el norte y el sur; pero, aún así, algo se resiente la acción del estado para llegar armónica y eficaz en todas partes, especialmente en los extremos.

6. TERRITORIO ALARGADO EN LATITUD

b) Ejemplo de Finlandia

Una observación similar a la de Italia hay que formularla en el caso de Finlandia, en cuanto a la forma que deriva de su situación astronómica: el desarrollo por longitud es algo mayor que el de latitud, si se expresa en grados; pero, teniendo en cuenta la distancia real, ésta es mucho mayor de norte a sur que de este a oeste, y se explica muy fácilmente al considerar que, en la situación de Finlandia, un grado de latitud señala una distancia bien superior a la marcada por un grado de longitud; esta diferencia se nota claramente aun al comparar en el mapa de este país, la zona del norte con la del sur. Por ello, merece figurar entre los países alargados y con predominio de desarrollo a lo largo de los meridianos, pareciéndose mucho en esto a la Argentina.

Además de esta analogía, no es difícil advertir la existencia de otra que consiste en el desequilibrio marcadísimo entre sus partes. Sin embargo, es necesario observar que la zona más importante no es más o menos media, como en la Argentina, sino que ocupa uno de los extremos. Tal hecho antropogeográfico es una consecuencia directa de condiciones naturales, entre las que cabe citar en primer lugar precisamente su latitud.

En efecto, por su distancia del polo, Finlandia se halla pró-

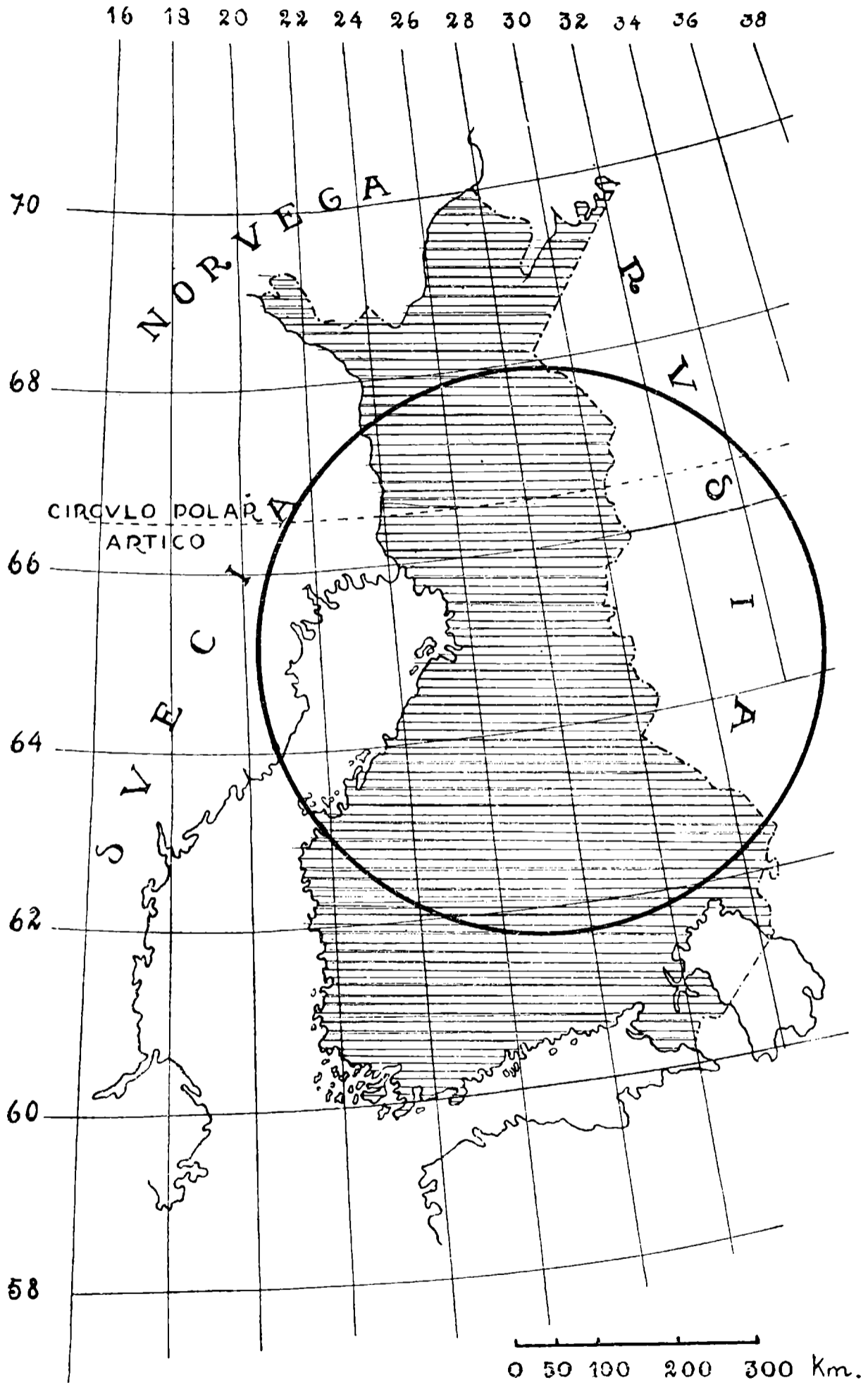


Fig. 4. — Croquis de la forma del territorio del estado finlandés.

xima al límite ártico de la ecumena, hasta el punto de que una pequeña variación en latitud significa el paso de la zona desolada del desierto glacial a la región favorable a la vida humana. Tal estado de cosas se traduce por una acentuadísima irregularidad en la distribución de la población y de las producciones, no sólo actual sino también para el porvenir.

En varios croquis he tratado de hacer notar el hecho puntualizando algunas causas y sus consecuencias. Así, puede observarse que cuanto más al norte vamos, además de aproximarnos al límite ártico de la ecumena, nos acercamos también al límite polar de la vegetación, manifestado por una serie de líneas que se presentan sucesivamente como las del trigo, del centeno y de la cebada, al desaparecer gradualmente las condiciones favorables a la vida de cada especie, hasta el punto de que bien pocas son las plantas naturales, y menos aún las cultivadas, que puedan vivir en la zona del norte, donde viene a empeorar la situación dada por la latitud el hecho de que haya alturas que, aunque no sean muy grandes, son suficientes para provocar un descenso de temperatura.

Por tales causas, esa región del norte, en su mayor parte, es improductiva y el resto de la zona es de escaso valor económico.

Mejor es la región del centro donde predominan los bosques y sólo en la parte meridional que corresponde al golfo de Finlandia y menos a la porción bañada por el de Botnia, encontramos una actividad francamente agropecuaria. La instalación de las industrias responde también a esas causas naturales, como se presenta en un croquis que nos hace ver que las zonas industriales se hallan únicamente en el centro y mucho más en el sur. Otra expresión de desequilibrio que ya hemos anotado y que está fuertemente vinculada a las expresiones anteriores, es dada por el croquis que representa la distribución de la densidad de población: el sur, con una franja cuya densidad va de 25 a 50 habitantes por Km.², es relativamente muy poblado, cosa que no sucede marchando hacia el norte, pues la densidad disminuye hasta que encontramos una comarca prácticamente deshabitada.

De la comparación de todos los croquis y de otras consideraciones surge la conclusión de que el desequilibrio finlandés tiene una sólida base natural, es decir, será duradero. Pero,

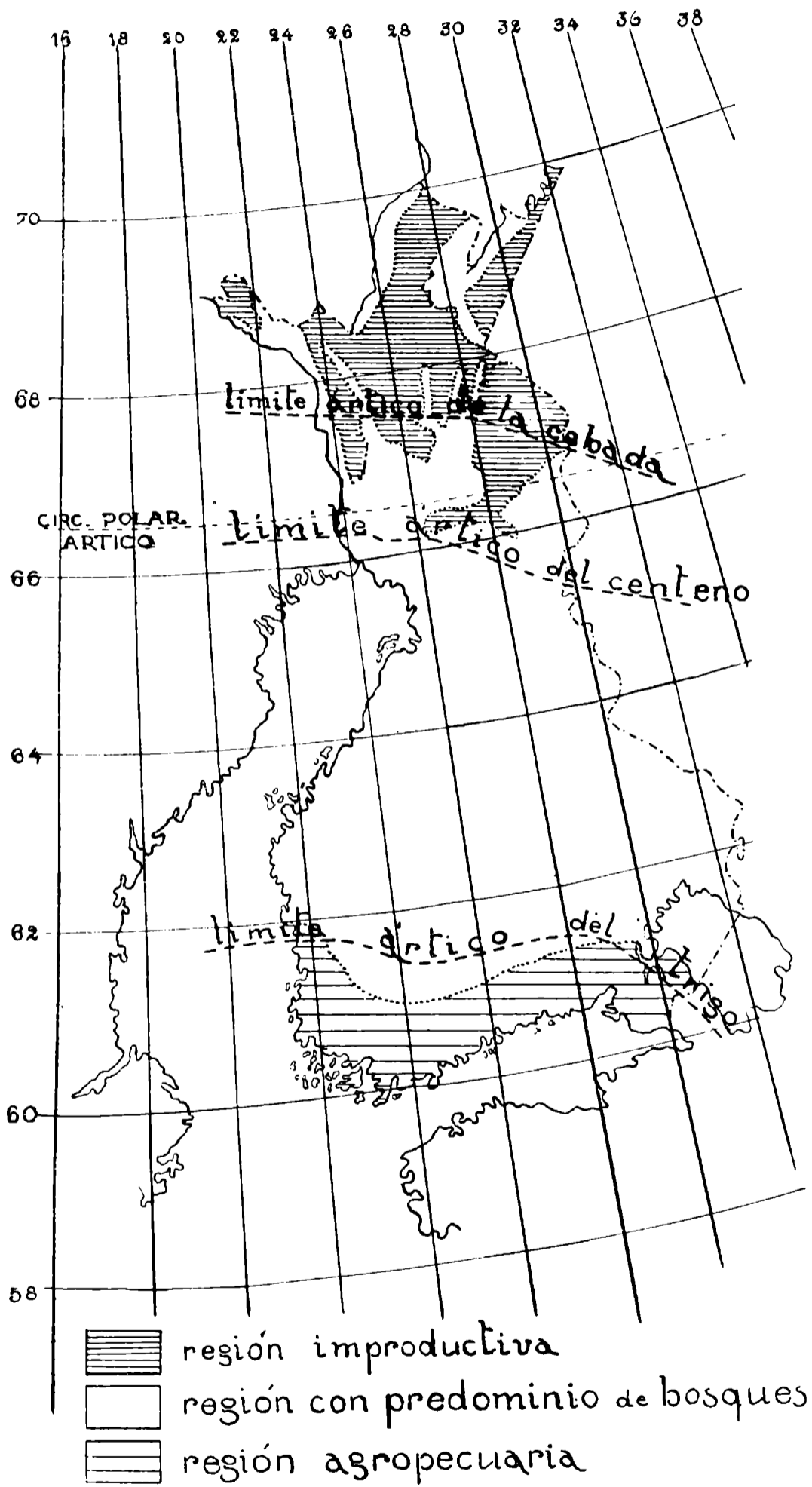


Fig. 5. — Croquis de algunos aspectos económicos de Finlandia.

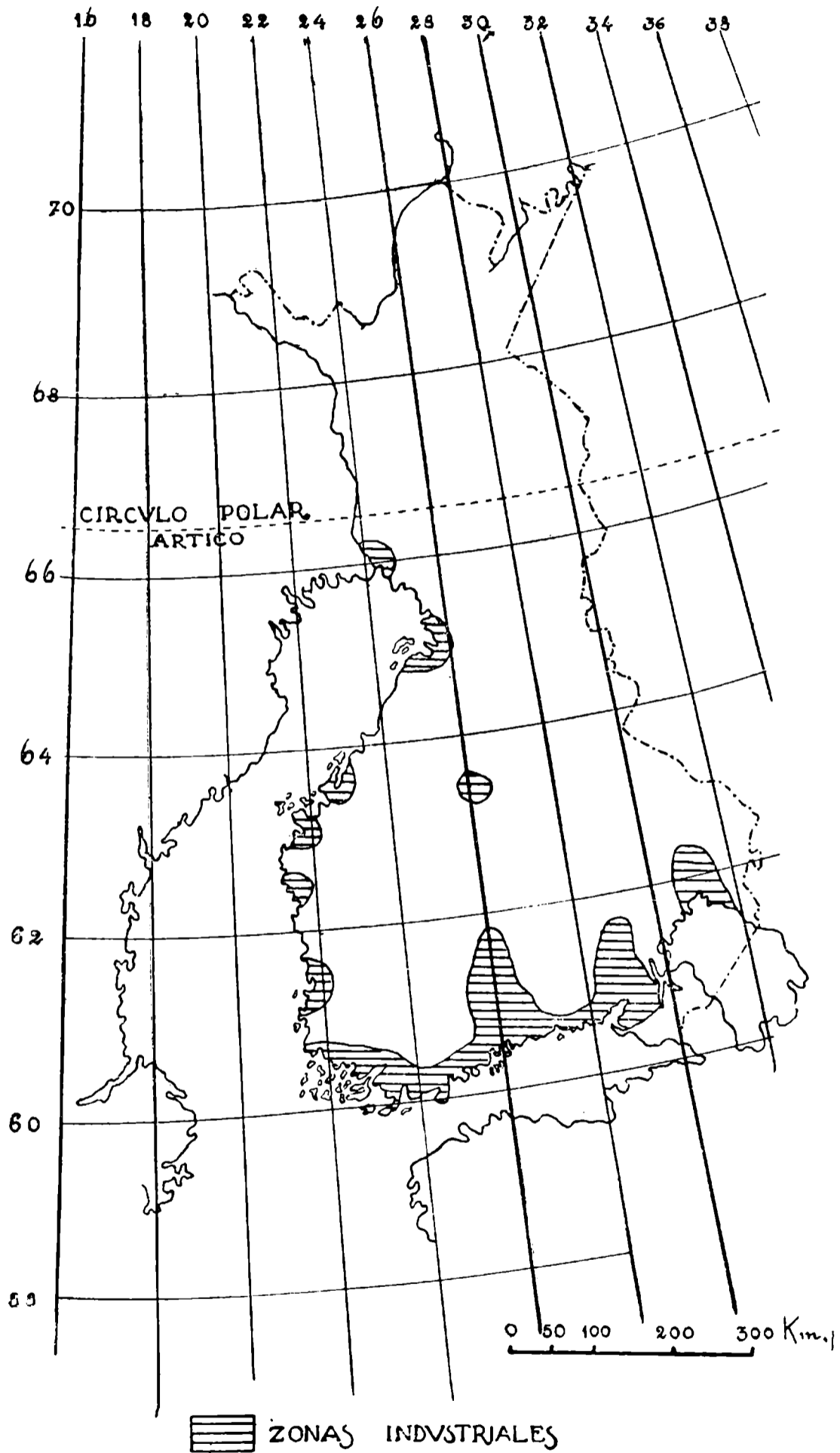


Fig. 6. — Croquis de las zonas industriales de Finlandia.

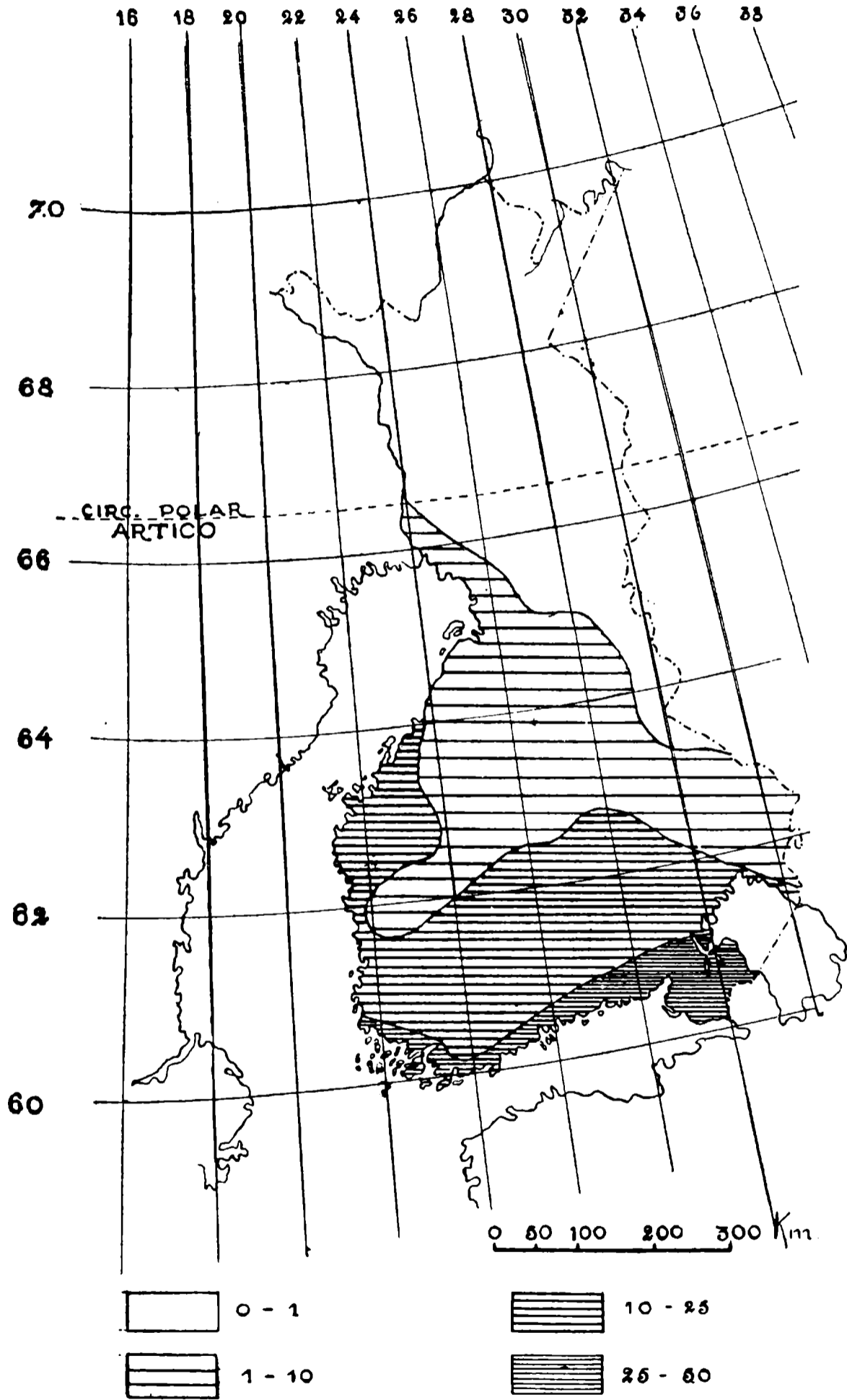


Fig. 7. — Croquis de la densidad de población de Finlandia (núm. de habitantes por km.2).

la irregularidad de la forma del territorio unida al desequilibrio interno antropogeográfico no presenta los caracteres de gravedad que pudieran sospecharse.

En efecto, ese norte tan alejado de la zona vital está enclavado entre regiones análogas de estados fronterizos; además, en su misma pobreza tiene elementos de defensa, pues ofrece poquísimos atractivos de conquista y en caso de que el estado finlandés llegara a perderlo — con tal que conservara el centro y el sur —, no podría sentirse herido mortalmente, por cuanto, aunque se le amputaran muchos Km.², no afectaría lo principal, en materia de población y de producciones que constituyen los elementos fundamentales de la vida de un estado.

7. TERRITORIO ALARGADO EN LATITUD

c) *Ejemplo del Japón*

El Japón constituye un caso estupendo de forma alargada; aunque, si se considerara la situación astronómica, habría de reconocerse que por latitud acusa una diferencia de unos treinta grados y por longitud, en cambio, alcanza a unos cuarenta. Pero, además de las consideraciones ya hechas respecto de otros estados, en cuanto a la distancia señalada por un grado de latitud y de longitud — con una diferencia muy grande cuanto más al norte —, baste el decir que dada la mayor importancia geográfica de la latitud y, en el caso del Japón, teniendo en cuenta la extraordinaria distancia entre el extremo norte y el sur, es justo considerar este territorio como muy alargado en latitud.

En efecto, trazando una línea recta entre el estrecho de las Kuriles (que divide a la isla más septentrional del cabo Lopatka), y la punta meridional de Formosa, se encuentra que mide alrededor de unos 4.600 km., que como se ve constituyen una distancia excepcional. En cuanto a su anchura, aunque sea muy variada es siempre muy escasa, por cuanto, en la parte donde tiene mayor desarrollo — como sucede en la isla central y más extensa, en Hondo —, no alcanza a medir 400 kilómetros. Por lo tanto, estamos en presencia de una disposición francamente lineal.

En el croquis que acompaña a estas líneas, se nota en seguida la enorme diferencia que existe entre la disposición ideal

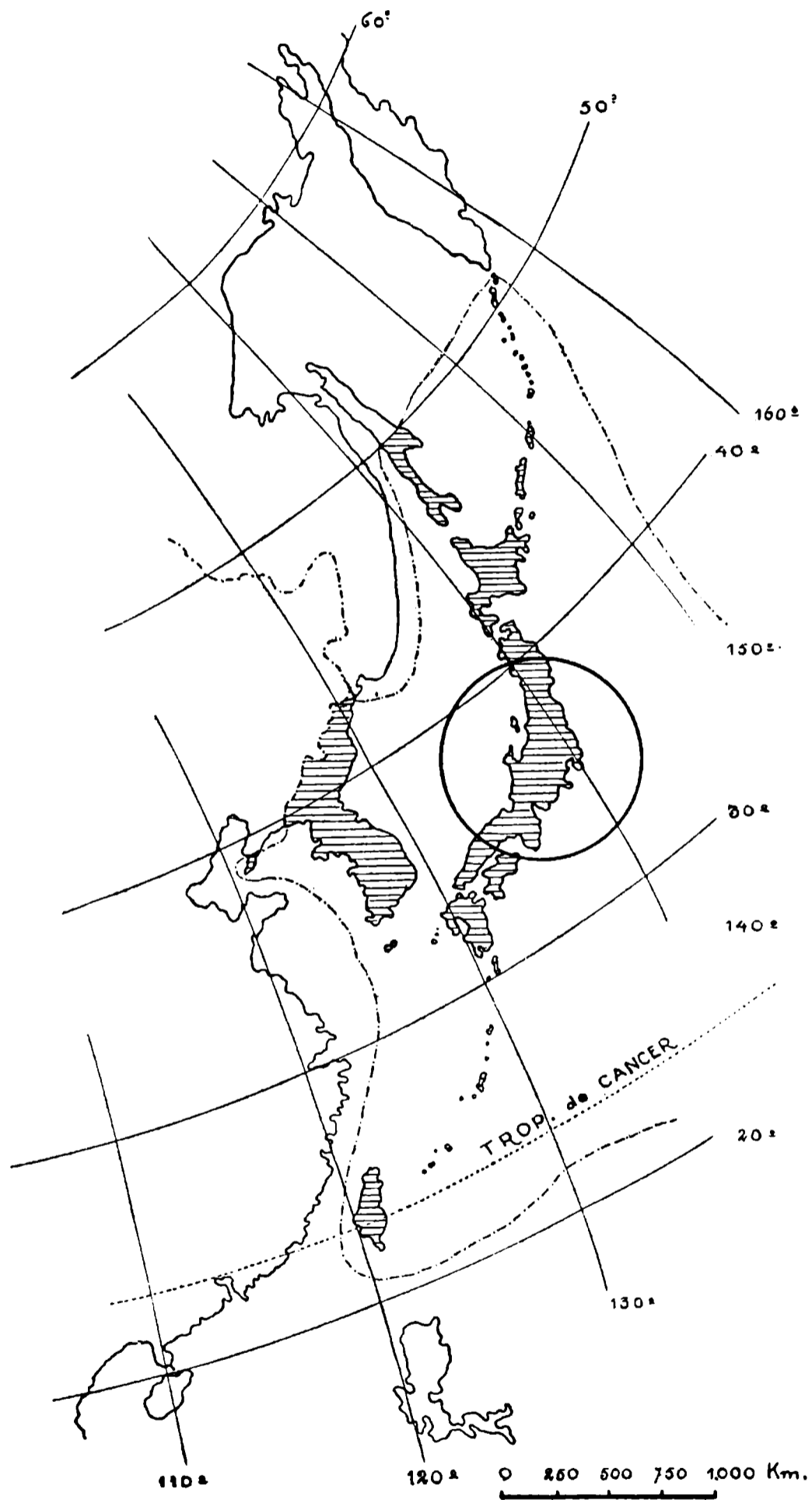


Fig. 8. — Croquis de la forma del territorio del estado japonés.

del círculo y la real del territorio japonés que figura rayado, hasta el punto de que la observación de todas sus partes difícilmente da la noción del área que abarca el conjunto. Cabe anotar que considero únicamente los territorios insulares y los continentales donde se ejerce el dominio completo del Japón, y así excluyo las pequeñas islas dispersas en el Océano Pacífico que, por lo demás, tendrían muy poca influencia por su extensión como por su población. Asimismo excluyo las regiones asiáticas donde la influencia política japonesa es más o menos fuerte pero no alcanza a la categoría de dominio directo o completo.

A raíz de la guerra ruso-japonesa, el Japón ha puesto pie en el continente asiático, incorporándose una región extensa representada particularmente por la anexión de Corea; antes era un estado puramente insular y este aspecto sigue siendo el fundamental de su carácter.

Además de la índole de sus habitantes, la insularidad es la causa que le ha permitido ser independiente desde su incorporación a la historia; pues, se hallaba seguro del lado del Océano y la separación existente del lado asiático era suficiente para hacer problemática una conquista.

Pero, aún en tales condiciones, la formación de un solo estado y la conservación de su independencia habría resultado difícil si, en la parte más o menos central de esa maravillosa guirnalda de islas, no hubiese existido una isla grande como es la de Hondo ⁽²⁰⁾ y las cercanas, también algo extensas, de Sikok y Kiusiú. En efecto, si el archipiélago central correspondiera a una serie de islas pequeñas no se habría alcanzado la unidad política, pues lo más probable hubiera sido la existencia de varios o quizás múltiples estados indígenas, fáciles víctimas del imperialismo chino o del más moderno de estados europeos y americanos.

La historia marca la importancia de este gran factor geográfico el cual ha permitido que, en el archipiélago central, se constituyera un sólido núcleo político que luego ha realizado su expansión hacia el norte llegando al estrecho de las Kuriles y en Karafuto al paralelo 50°, mientras que por el sur llegó

(20) F. W. PAUL LEHMANN, *Geografía del Japón. Traducción y notas de Carlos de Salas*, 14, Barcelona, [1929].

hasta Formosa, y por el oeste se expande de un modo vigoroso por el continente asiático; además, dada la potencialidad japonesa contemporánea, esto puede señalar apenas una parte de la expansión que mucho más en grande es posible se realice en el amplio mundo que baña el Océano Pacífico.

Por más que algunas islas sean extensas y bastante anchas, el conjunto del Japón insular está cortado físicamente en mil partes. Hasta ahora he expuesto tan sólo las influencias benéficas que sobre la política ejerce la naturaleza; sin embargo, existen algunas negativas que predominarán el día en que el pueblo japonés no sepa adaptarse bien a las condiciones de su ambiente y no pueda hacer frente a los elementos adversos.

En efecto, la unidad política del Japón puede ser quebrada, si no tantas veces como lo es físicamente, por los menos, podría quebrarse lo suficiente como para significar una disminución territorial y de potencialidad, hiriendo de muerte su expansión. Estado esencialmente marítimo, en el mar puede hallar su enemigo mortal.

Téngase en cuenta que las condiciones de vida han variado mucho en los últimos siglos, que las distancias oceánicas o continentales ya no tienen el valor de antes y que ha cambiado muchísimo el mapa político mundial. Si en otros tiempos el frente del océano era absolutamente seguro para el Japón, ahora ya no lo es y por allí puede asomar un peligro formidable.

El día en que el Japón no pudiera disponer de una flota extraordinariamente eficaz ¿qué sucedería de ese imperio sin continuidad territorial, de un largo desmesurado? Tan angosto, tan cortado por la naturaleza, ¿conservaría la unidad que ahora le permite aprovechar diversidad de climas y vigilar la mayor parte de la costa asiática que se desarrolla frente a él? Los peligros podrían asomar desde varios puntos del horizonte y no sería difícil que mutilaran la guirnalda.

8. TERRITORIO ALARGADO EN LATITUD

d) *Ejemplo de Chile*

En la lista de los estados de forma irregular, con enorme predominio de la latitud, no debía faltar el ejemplo magnífico de Chile que presenta una disposición poco menos que rectilínea y orientada casi exactamente a lo largo de un meridiano.

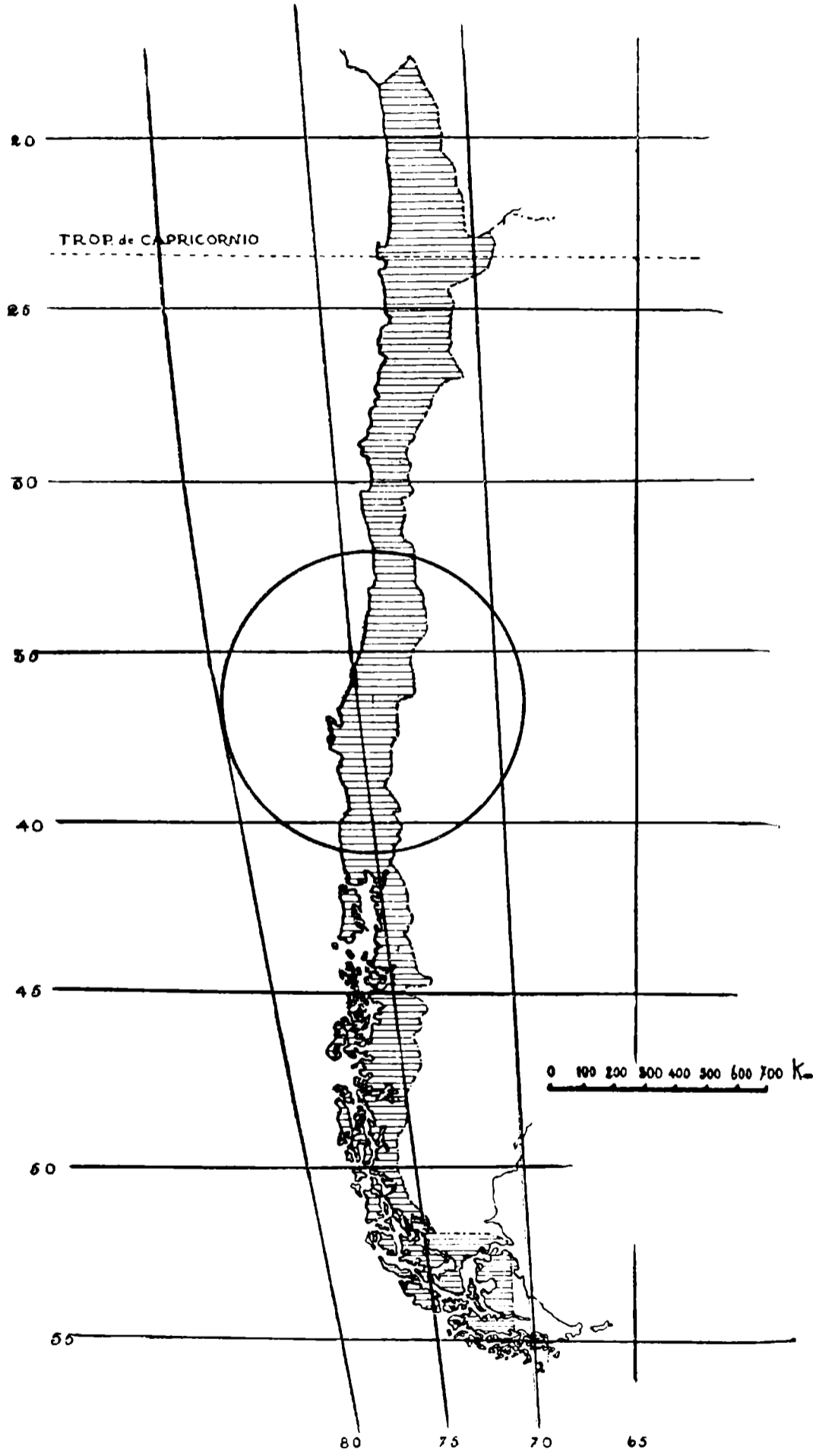


Fig. 9. — Croquis de la forma del territorio del estado chileno.

En tal sentido, tiene un desarrollo que le permite contar con una región extensa en la zona tropical y con la mayor parte de su territorio abarca no mucho menos de la totalidad de la zona templada, lo cual significa, en conjunto, una diferencia de latitud poco inferior a los 40°; hecho fecundo en consecuencias térmicas, unidas a una gran variedad en otros aspectos climáticos, entre los cuales deben citarse las precipitaciones.

Como ilustración de esta forma tan extraordinaria, baste decir que desde el extremo norte hasta el cabo de Hornos, en línea recta, hay unos 4.200 Km. de distancia; mientras que las cifras de la anchura son inferiores en mucho: como máximo se miden unos 400 km., y apenas alrededor de doscientos en las zonas de anchura media, siendo mucho menor en numerosas partes. En realidad, se trata de una singular lonja cuya extraordinaria desproporción entre el largo y el ancho — además de otras irregularidades —, nos da la ilusión óptica de que es imposible que la parte rayada del croquis corresponda en superficie, al área del círculo, y se requiere una observación atenta para cerciorarnos de que esa equivalencia existe.

Esta forma de territorio, si no tiene una larga base histórica, presenta un amplio fundamento geográfico. En efecto, el estado chileno tiene una historia relativamente reciente; aun más, al independizarse el país, el territorio del nuevo estado no disponía realmente de la extensión actual, ni siquiera en sus líneas generales y menos todavía en sus fronteras precisas.

La incorporación de varios territorios y la fijación de fronteras se han realizado con una serie de conquistas, ocupaciones y tratados, hasta llegar a acontecimientos recientes. En 1810, en "el Continente, el límite territorial comenzaba, en la costa del Pacífico a los 27° de latitud Sur, corría por este paralelo hasta cortar la cadena de los Andes, bajaba por la Cordillera hasta, aproximadamente, la altura del volcán de Maipo, se internaba hacia el Oriente por la línea del río Diamante y seguía el río Quinto, más o menos, hasta cortar el grado 65° de longitud Oeste de Greenwich. Desde allí, el límite estaba marcado por una línea paralela a la costa del Pacífico y a cien leguas de distancia de ésta, que iba a perderse en el mar alrededor de los 48°30' de latitud.

« La costa de Chile comprendía todo el litoral del Pacífico, desde el grado 27 al Sur, el estrecho de Magallanes y el litoral del Atlántico hasta los citados 48°30' de latitud Sur.

« Más allá del Estrecho, según la renuncia de Pedro Sancho de Hoz, todas las tierras eran de dominio chileno » (21).

Pero esto, en su mayor parte, era ficticio, por cuanto el territorio real se encontraba entre el paralelo 27° y las primeras islas del maravilloso archipiélago meridional, y sus límites del este y del oeste eran dados, y siguen siendo dados, por la Cordillera y por el Pacífico. Allí se encuentra el núcleo inicial del estado chileno, ya dispuesto en lonja por la naturaleza la cual le ha permitido, en gran parte su expansión hacia el norte y el sur intensificando más y más su forma característica.

Apretado entre las montañas y el mar, Chile parece muy expuesto a quebrarse políticamente y hasta se piensa con extrañeza que haya podido alcanzar la unidad. Sin embargo, si es muy largo el territorio y de anchura reducida, tiene, en la mayor parte de su contorno, dos aliados naturales que, si no le dan la seguridad, contribuyen indudablemente a defenderlo. Por el este, su larguísima frontera está marcada, en casi toda su extensión, por la Cordillera que constituye un baluarte orográfico formidable con inmediata y eficaz repercusión en la defensa. Es cierto que su extensión excesiva crea un serio problema para contrarrestar debidamente la acción de uno o más enemigos y evitar sorpresas desagradables y quizás fatales.

Ello está abonado por los datos que suministra el pasado el cual atestigua que más de una vez fueron transpuestos los Andes y no siempre en actitud pacífica: lo fueron en tiempos prehispánicos, lo fueron en la época de la conquista por obra de los españoles y el hecho se repitió durante la lucha de la emancipación gracias a la magnífica empresa de San Martín.

Pero, mucho peor habría de ser sin la existencia de la enorme Cordillera; antes bien, en tal caso no se habría constituido el estado chileno o tendría un territorio bien diferente en su forma. Además, se debe reconocer que el problema de la posición política de Chile es muy simple: no obstante el enorme desarrollo de la frontera, el contacto continental se efectúa únicamente con una pequeña parte del Perú, con algo más de Bolivia y en un largo considerable con la Argentina; de modo que cultivando relaciones amistosas con los vecinos, particu-

(21) CARLOS VICUÑA MACKENNA, *El territorio de Chile. El « Uti possidetis de 1810 »*. en *Revista chilena de historia y geografía*, XIV, 158, Santiago de Chile, 2do. trimestre de 1915.

larmente con nuestro país, la seguridad, por este lado, es de primer orden. El otro frente peligroso y que, en verdad, es amplísimo, corresponde al mar cuya costa a defender, aunque fuera una simple línea recta, tendría un largo excesivo. Si bien es cierto que, desde el límite con el Perú hasta la isla de Chiloé, la costa es bastante regular, en cambio, desde esa isla hasta el cabo de Hornos, su desarrollo resulta estupendo por la existencia de un dédalo de islas y de penínsulas, y así se multiplica el frente marítimo. Por eso es de fácil explicación la importancia que para Chile reviste la posesión de una buena flota, pues en caso de no tenerla, su territorio durante un conflicto puede ser fácil víctima de los ataques enemigos que encuentran ocasión de manifestarse en múltiples sitios del amplísimo litoral con probable, si no segura, amputación del territorio. La forma de éste hace difícil la concentración y el aprovechamiento de grandes fuerzas chilenas.

Debido a tales circunstancias, el estado chileno ha de extender su acción al mar, ha de fiscalizarlo, ha de dominarlo, como condición fundamental de su existencia. La historia señala más de un ejemplo ilustrativo que reconoce en el dominio del mar la causa principal o cuando menos muy influyente de los grandes acontecimientos.

El primer movimiento chileno de emancipación no pudo triunfar, a la larga, porque los revolucionarios no eran dueños del mar, y en cambio lo eran los españoles quienes de tal modo pudieron enviar las fuerzas que sofocaron a la revolución. Luego a pesar de la victoria de Chacabuco, San Martín se dió cuenta de que se corría el peligro de reeditar aquello, en caso de que al triunfo de las armas de tierra no correspondiera la fiscalización del mar, a fin de evitar cualquier desagradable sorpresa. La campaña naval, terminada con el predominio chileno en las aguas del Pacífico, permitió asegurar la libertad chilena, y además hizo posible la expedición emancipadora de San Martín al Perú. Durante la guerra contra Bolivia y Perú, el poderío naval de Chile volvió a defender eficazmente la costa de la lonja y a permitir la empresa de expediciones a larga distancia sobre el litoral peruano. Años después, en el episodio de Balmaceda, el bando que se fundaba en la escuadra tuvo razón final del enemigo que tenía únicamente el dominio de las fuerzas de tierra.

Es cierto que el territorio chileno se halla apretado entre la costa y la altísima Cordillera; pero, a pesar del poco espacio interpuesto, no hay que creer que el descenso, desde las cumbres andinas hasta el mar, se haga de un modo uniforme. Cerca de la costa existe una cordillera litoral relativamente de poca altura, y que deja entre ella y los Andes una especie de valle longitudinal muy largo, orientado naturalmente de norte a sur. A este hecho se le ha asignado una gran importancia, no solo física, sino también antropogeográfica y que podría influir mucho en la vida del estado favoreciendo las comunicaciones y la coordinación de las fuerzas. La observación de un mapa detallado acusa tales cosas y señala la existencia de poblaciones y vías de circulación.

Sin embargo, es menester admitir que se ha exagerado la importancia así como las fundamentales características físicas. « Hablando como lo hacen muchas personas, ningún sabio ha pretendido dar a la palabra valle su sentido estricto, es decir, el de una larga depresión de la superficie terrestre, en la que una línea continua de puntos de alturas constantemente decrecientes formaría el *thalweg* de una corriente de agua. Es, pues, puramente un abuso de la palabra » (22).

En efecto, tal supuesto valle no tiene todo el largo de Chile: falta al norte y al sur; nace apenas en la llanura de Santiago. Además, no es un verdadero valle, pues la cordillera

(22) F. DE MONTESSUS DE BALLORE, *El valle longitudinal de Chile*, en *Revista chilena de historia y geografía*, XXXVII, 281 - 282, Santiago de Chile, 1er. trimestre de 1921.

Datos de mayor o menor interés geográfico e histórico encontré en los siguientes escritos:

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, cap. XX y XXII.

CARLOS PEREYRA, *Historia de la América española*, VIII, Madrid, 1926.

J. BOONEN RIVERA, *Ensayo sobre la geografía militar de Chile*, 2 vols., Santiago de Chile, 1897.

PIERRE DENIS, *Amérique du Sud*, en *Géographie universelle*, XV, 2de. partie, 342-373, Paris, 1927.

C. E. CALLWELL, *Gli effetti del dominio del mare sulle operazioni militari da Waterloo in poi*. Tradotto e pubblicato per cura del Comando del Corpo di Stato Maggiore, 31-40, 285-300, Torino, 1898.

GONZALO DE REPARAZ, *Geografía y política. Veinticinco lecciones de historia naturalista*, 230-265, Barcelona [1929].

litoral no es continua y permite el paso de los ríos transversales que nacen en los Andes y al seguir los pequeños valles que se abren al mar impiden el localismo o la falta de desarrollo económico regional, engendrado por la distancia, debido a la acción unificadora del mar. A pesar de que no pueda clasificarse como un verdadero y larguísimo valle, con un solo e importante río, es indudable que, por un trecho muy largo, existe esa hondonada longitudinal que facilita la acción de unificación del estado chileno cuyo territorio reconoce, en su forma, el sello primordial de la naturaleza, como ya lo he manifestado e impone, para su existencia y vigor, que se pueda defender del mar.

9. TERRITORIO ALARGADO EN LONGITUD

a) *Ejemplo de Checoslovaquia*

Aunque se trate de un territorio de forma irregular, en el caso de Checoslovaquia encontramos varias diferencias con los ejemplos que hemos presentado hasta ahora.

En efecto, es cierto que es alargado, pero su dirección marca un notable predominio de la longitud sobre la latitud, y ade-

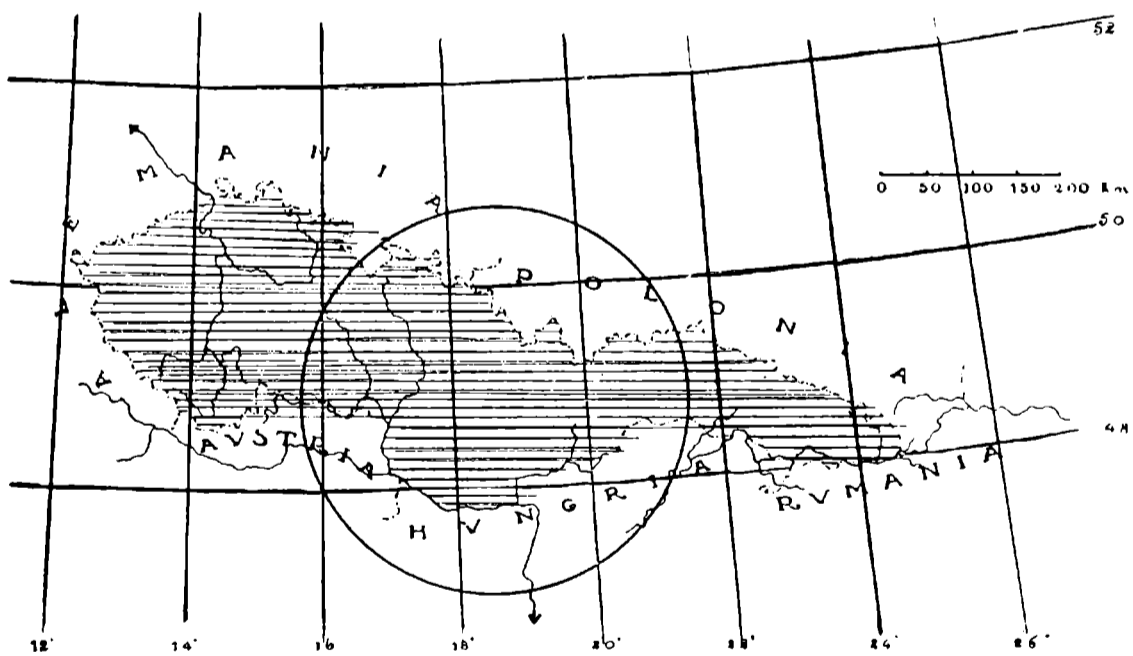


Fig. 10. — Croquis de la forma del territorio del estado checoslovaco.

más puede servir de elemento ilustrativo como estado completamente mediterráneo, pues, su misma importancia fluvial es secundaria.

En su mayor longitud, en línea recta, mide más de 900 km.,

y en cambio su anchura máxima oscila alrededor de los 250 km. En tales condiciones, se comprende que, por su latitud, las diferencias de clima son mínimas.

Su forma alargada, al parecer, es propicia para ser quebrada por un ataque procedente del norte o del sur, especialmente en la región eslovaca u oriental donde se angosta mucho más. Afortunadamente la naturaleza ha creado un elemento defensivo de cierta eficacia: el relieve. Por cierto que no existe unidad orográfica y la disposición de los valles no es convergente de modo que no se favorecen los movimientos coordinados. Sin embargo, el relieve es tal que facilita la defensa por regiones: al oeste, el macizo de Bohemia; al este la cadena carpática que permite una relativa seguridad por un amplísimo frente.

Además del aspecto físico que nos permite puntualizar alguna ventaja o tal o cual inconveniente de la forma territorial, es necesario presentar algunos aspectos antrópicos, entre los cuales merece destacarse la posición política que, en algún sentido, está lejos de ser ideal. En efecto, tiene fronteras en Polonia, Rumania, Hungría, Austria y Alemania.

La frontera checo-alemana es bien larga y además tiene una disposición muy curiosa, pues da la idea de que Bohemia — la zona más rica y más activa — se halla aprisionada por los dientes de la tenaza alemana que parece dispuesta a separar esta región del resto de Checoslovaquia. Por otra parte, la forma hace pensar en el peligro para la unidad y la estabilidad del estado checo, si se considera que las relaciones con los vecinos — si no con todos, por lo menos con varios —, no son muy cordiales. En efecto, Checoslovaquia es un estado nacional constituido hace pocos años, a raíz de la desmembración del imperio de Austria-Hungría. Nació por el triunfo del principio de las nacionalidades: los checoslovacos, aunque diferentes entre ellos por varios aspectos secundarios de idioma, de cultura, de economía y de historia, forman una nacionalidad. Sin embargo, a pesar de esta unidad etnográfica fundamental, no todos los habitantes del nuevo estado pertenecen a la misma estirpe; muy al contrario, pues, varios millones de habitantes constituyen grandes minorías de alemanes, de húngaros y de rutenos.

Este hecho plantea un grave problema para el estado checo

y se comprende fácilmente: es poco probable que tales minorías tiendan a colaborar, a vigorizar las instituciones; antes bien, solicitadas, polarizadas por los estados vecinos de su misma nacionalidad, representan un serio peligro. El mapa etnográfico acusa, para la distribución de los checoslovacos, una forma de territorio aún más angosta que la correspondiente a su estado. En efecto, las minorías, además de hallarse entremezcladas en algunas partes, en otras, particularmente sobre la frontera de Alemania, de Austria y de Hungría, constituyen masas compactas, predominantes, si no son homogéneas.

Así por ejemplo, los germanos, dentro de Checoslovaquia, pueblan una zona bien ancha, paralela a la línea fronteriza, por tres costados de Bohemia y de Moravia. Agréguese a esto que Austria es de población germana, de manera que, si se llegara a realizar la unión austro-alemana, se perfilaría un peligro de primer orden para los checos, derivado de la posición y de la forma del territorio, junto con el problema de las nacionalidades: la parte vital del estado checo se hallaría poco menos que rodeada por el presunto enemigo, que sin duda contaría con el apoyo de la minoría germana numerosísima y peligrosamente ubicada dentro de sus mismas fronteras. ¿Y la actitud inamistosa de Hungría disgustada por sus fronteras septentrionales?

Como se ve, los peligros son de importancia, agravados por la forma del territorio, de modo que corresponde a los gobernantes checoslovacos una fuerte dosis de habilidad para defender el estado ⁽²³⁾.

10. TERRITORIO ALARGADO EN LONGITUD

b) *Ejemplo de la República de Génova*

«La Liguria si stende tra l'Appennino e 'l mare, dal Varo alla Macra è universalmente aspra, perchè giace quasi sopra una perpetua falda dell' Appennino, che non s'allontana mai dalla vista del mare''. ⁽²⁴⁾ Estas palabras, publicadas en el año 1600, tienen casi el carácter de una definición, por lo

(23) Presenta buenos datos y varios croquis: ISAIAS BOWMAN, *ibid.*, cap. XIII.

(24) GIOVANNI BOTERO, *ibid.*, parte prima, libro primo, 37.

menos en cuanto a la delimitación y al hecho de establecer el aspecto fundamental que se manifiesta en su topografía montañosa, con amplio contacto marítimo. Sin embargo, debe advertirse que no se trata únicamente de los Apeninos, como afirma Botero, sino que una extensa zona montañosa corresponde a los Alpes.

La separación entre ambos sistemas no es muy segura, por cuanto, si los geógrafos tienden a establecerla cerca de Savona, en el paso de Altare, donde se encuentra el menor nivel (unos 435 m. sobre el mar); en cambio, los geólogos suelen llevarla un poco más al este, inmediata a la ciudad de Génova. De cualquier modo, es indudable que el aspecto orográfico de la Liguria que es de tanta importancia, se distribuye entre una parte extensa de los Alpes marítimos y la primera sección apenínica.

Ambos sistemas se han formado en la era terciaria, aunque no simultáneamente, siendo el alpino un poco más antiguo. Pero, no todas las montañas de Liguria hay que referirlas a esta formación terciaria, pues se encuentran varios macizos rígidos y preterciarios que encuadran la estructura de la región. Ellos son:

- a) el de Argentera en el extremo occidental;
- b) el pequeño de Calizzano;
- c) el de Savona — Voltri;
- d) el complejo de núcleos rígidos de la Liguria oriental;
- e) el de los Alpes Apuanos, situado en la extremidad del este.

Debido a esto, cuando en la era terciaria se efectuaron los dos grandiosos fenómenos orogénicos que engendraron los Alpes y los Apeninos vino a completarse la topografía fundamental de la Liguria. En primer lugar, se formaron unos haces de cadenas comprimidas entre los bloques preterciarios y otros movimientos tectónicos originaron el gran arco alpino-apenínico, próximo a la dirección general del arco de la costa y sensiblemente paralelo a él. La escasa distancia existente entre la costa y la línea orográfica principal y primitiva se ha ido reduciendo aún más por el hecho de la activa erosión realizada por el curso superior de los ríos de la vertiente padana y debido a ello, la línea del *divortium aquarum* se fué aproximando muchísimo al mar, hasta dejar una angosta zona de

pocos kilómetros, especialmente en la parte más interna del golfo de Génova. Con esto ya se nos viene caracterizando la Liguria que, en la topografía, encuentra la base de sus variados aspectos antropogeográficos, no excluida su geografía política.

Su forma es necesariamente alargada; pero, si no fuera por el mar, su vida bien difícilmente habría llegado a la unidad regional, pues, la lonja comprendida entre la costa y el *divortium aquarum*, no es llana, sino que sucede muy al contrario.

En efecto, las llanuras son insignificantes en número y mucho más en extensión, y aunque no se trate siempre de montañas imponentes, la verdad es que el suelo de la Liguria es muy accidentado y presenta una serie de numerosísimos valles, generalmente cortos y poco amplios.

La topografía de detalle es una resultante de los movimientos tectónicos que precedieron a la formación del citado arco alpino-apenínico y consiste en un gran número de anticlinales que han dado lugar a la aparición de una gran serie de pequeños valles.

En la Liguria occidental, anticlinales y valles se presentan con una marcada disposición en abanico, abiertos hacia el mar y con tendencia a unirse hacia el noroeste. Por tal causa, las operaciones militares y las grandes comunicaciones paralelamente a la costa se hallan muy dificultadas, pues la mayor parte de los anticlinales llegan hasta las aguas del mar, de modo que, aun en el caso de que se construyeran caminos importantes, debieran ser paralelos a la costa y a poca distancia de ella, exponiéndose de tal manera a la peligrosa acción ofensiva de un ataque desde el mar.

Tratándose de grandes movimientos para internarse, la plástica de la zona ofrece también serios inconvenientes por cuanto no existe un valle central y amplio que pueda permitir unidad de acción; por lo tanto, se tropezaría con el inconveniente de que se necesitaría dividir las fuerzas entre los pequeños valles que convergen es cierto, pero lo hacen en una zona escarpada y que cuenta con pocos y elevados pasos.

En cambio, los anticlinales de la Liguria oriental presentan otra dirección; pero, ello no significa ofrecer mejores condiciones a la circulación económica y a la militar. En efecto, se trata de una serie de montañas dispuestas, no transversal-

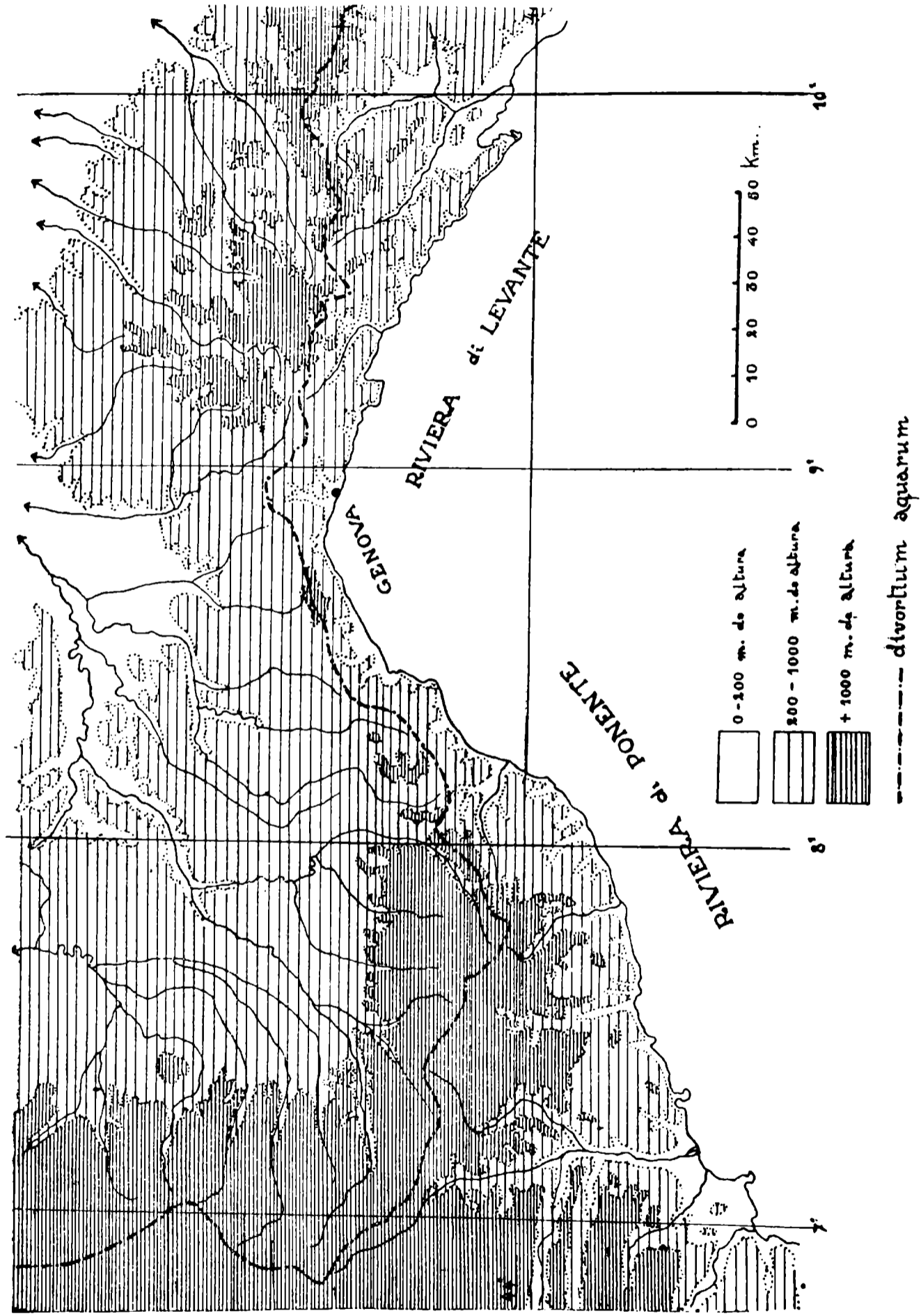


Fig. 11. — Croquis oro-hidrográfico de la Liguria y de las zonas próximas.

mente, sino de un modo más o menos longitudinal con respecto a la línea de la costa y a la del eje de los Apeninos. Tal disposición pudiera hacer pensar en la existencia de valles longitudinales y ello sucede en realidad, como se ve con las hondonadas de Fontanabuona, Vara y Magra. Pero, poco sirven para la gran circulación, por cuanto las partes superiores de tales valles están cerradas por montañas y los pasos son pocos y muy incómodos por su altura. De este modo no permiten las operaciones de grandes fuerzas y la historia no registra ningún movimiento militar de importancia longitudinalmente a la costa.

Dada la dirección casi paralela de montañas y costa y su extraordinaria proximidad, largos trechos del litoral marítimo no permiten el acceso desde el mar a grandes fuerzas y, a la vez, la gran altura de los Apeninos dificulta las operaciones desde el continente hacia la costa.

Algo diferente es la situación de la zona de contacto o de transición entre los Alpes y los Apeninos. Allí las montañas, colocadas entre el mar y la llanura padana reducen muchísimo su espesor y, al mismo tiempo, presentan la menor altitud en general, como también con respecto a los pasos. Por ello, las comunicaciones a través de la Liguria, entre el Mediterráneo y la zona padana, encuentran en esa región sus mayores facilidades naturales, mejoradas por el hecho de que corresponden precisamente a la parte más interna del golfo.

En esa zona se halla lo más vulnerable para las operaciones del mar al continente y a la vez en sentido inverso, como es natural. Mas, ello significa también que, aunque las montañas ofrezcan alguna dificultad, la topografía general es de tal manera favorable que permite las transacciones económicas de suma importancia entre la costa y la Padania, transacciones que, gracias a la habilidad de los habitantes y a la feliz posición, se han visto ampliar mucho más allá del Golfo y del valle del Po.

Por las condiciones terrestres y marítimas, Génova ha sido favorecida de un modo singular hasta el punto de convertirse, por siglos y siglos, en el punto obligado de las susodichas transacciones, adquiriendo por ello suma importancia marítima. La importancia de los tráficos y el poderío naval produjeron naturalmente la extensión del dominio y de otras influen-

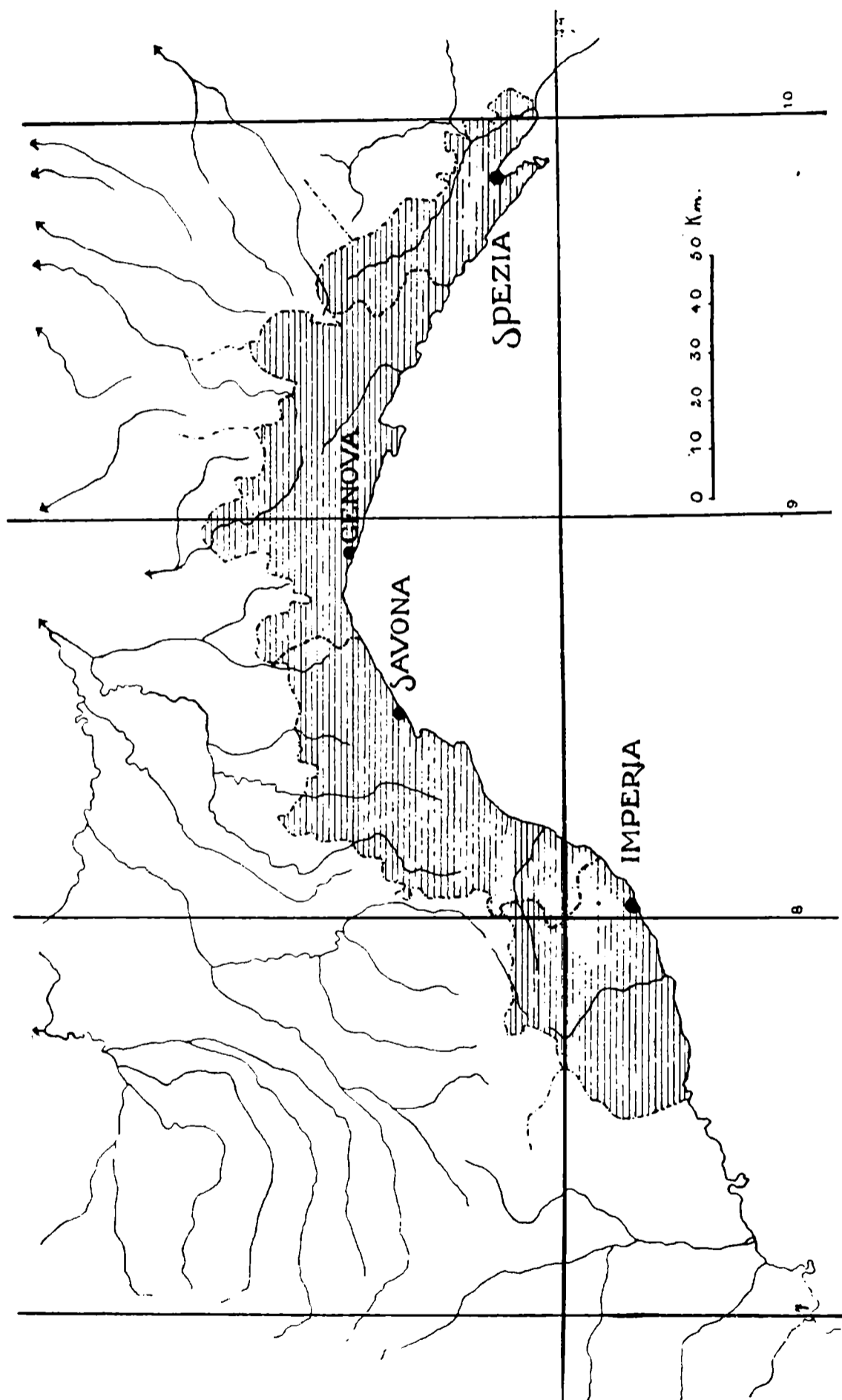


Fig. 12. — Croquis de las provincias actuales de la Liguria.

cias genovesas sobre la Liguria, hasta el punto que la denominación de genovés se aplica con mayor frecuencia que la de ligur al habitante de esa región, aún en las partes donde no alcanzó el dominio político de la Superba. No podía ser de otro modo. La Liguria está abierta al mar que durante mucho tiempo fué la única gran vía de comunicación, en sentido longitudinal, y aún ahora es de primer orden, pues resulta la única natural. El mar ha sido siempre vital, hacia él tienden sus habitantes para la pesca y para vincularse al amplio mundo en sus tráficos intensos y multiseculares. Al mar debe atribuirse la fuerza primordial que ha dado unidad etnográfica a la Liguria y a ello se sumó, para la mayor parte, la unidad política bajo la acción centralizadora de Génova que, a las causas ya señaladas, agregó el hecho de hallarse sensiblemente en la parte media de la región, donde se une la *riviera* del Poniente con la del Levante.

Sin ello, la Liguria no habría tenido unidad y su vida correspondería a una larga serie de pequeños núcleos no regionales, sino muy circunscriptos, simplemente locales. En cambio, la acción combinada del mar y del dominio político y económico de Génova, ha logrado una notable unidad dialectal, particularmente para ciertas formas, en la zona costanera, a pesar de las grandes distancias.

La Liguria no se reduce a la lonja situada entre el litoral y la línea del *divortium aquarum*; abarca también la parte superior de muchos valles padanos; sin embargo, en su aspecto esencial, se encuentra coincidente con la vertiente alpina y apenínica hacia el golfo de Génova. Aunque, en más de un sitio, pase a la vertiente padana, la forma general es muy alargada y puede apreciarse en el croquis que presenta la superficie ocupada por las cuatro provincias en que ahora se divide: Imperia, Savona, Génova y Spezia. Es de observar que la frontera de estas provincias no coincide exactamente con la lingüística, por el oeste y por el norte.

En otro croquis presento rayado el territorio que la república de Génova tenía en 1797, año en que ese estado es barrido por el torbellino napoleónico, como, por aquel entonces, acaeció con la mayor parte del mapa político europeo. Es fácil advertir que ese territorio, en sus líneas generales es coincidente con la región natural de Liguria y a la vez con el terri-

torio que ahora se le asigna administrativamente. Es cierto que, en alguna parte, excedía las fronteras actuales y que, en más de una, no había podido extender su dominio, hasta el punto de que existían las cuñas de Oneglia y de Noli. Pero, en conjunto, abarca casi toda la Liguria con su forma alargada característica.

Ese territorio no ha tenido siempre el mismo límite, sus fronteras han variado múltiples veces y en más de una ocasión, para tal o cual zona, se trataba de influencias más que de dominio efectivo. A pesar de los cambios habidos, el territorio de la república de Génova fué, en general, como el que tenía en vísperas de desaparecer y ello no fué una construcción política efímera, pues ha durado muchos siglos, aunque varias veces no tuviera Génova su completa independencia. Ello se debe a que los genoveses no han sido en política tan expertos como en la actividad económica; su historia presenta una serie asaz larga y complicada de luchas intestinas y de conspiraciones que facilitaban la influencia sino el dominio de los extranjeros. A este respecto, resulta elocuente un refrán genovés que suena así: *Se Zena a no piggia Zena, tutto o mondo o no peu piggia Zena* (Si Génova no conquista Génova, todo el mundo es incapaz de conquistar a Génova).

Hemos visto cuáles son las causas naturales de la formación del territorio de la república de Génova. Tales causas, como es fácil comprender, subsisten en su integridad y si ya no logran determinar la existencia de lo que había hasta 1797, es que hay causas humanas que determinan otra resultante. Se debe atribuir el cambio a la diferencia experimentada por la posición política de las zonas cercanas que pugnaban por llegar a la costa, y al hecho importantísimo de haber variado el ideal político de los genoveses, incorporándose desde temprano al movimiento que llevó a la unidad política de Italia durante el Risorgimento.

Que subsistan las causas naturales y que, en el supuesto caso de que se lograra reconstituir la república de Génova, influirían en la forma alargada tradicional de su territorio, lo tenemos en la distribución de la población. Observando el mapa de la densidad se puede advertir la intensísima influencia puesta de manifiesto por la acción combinada del relieve y del mar.

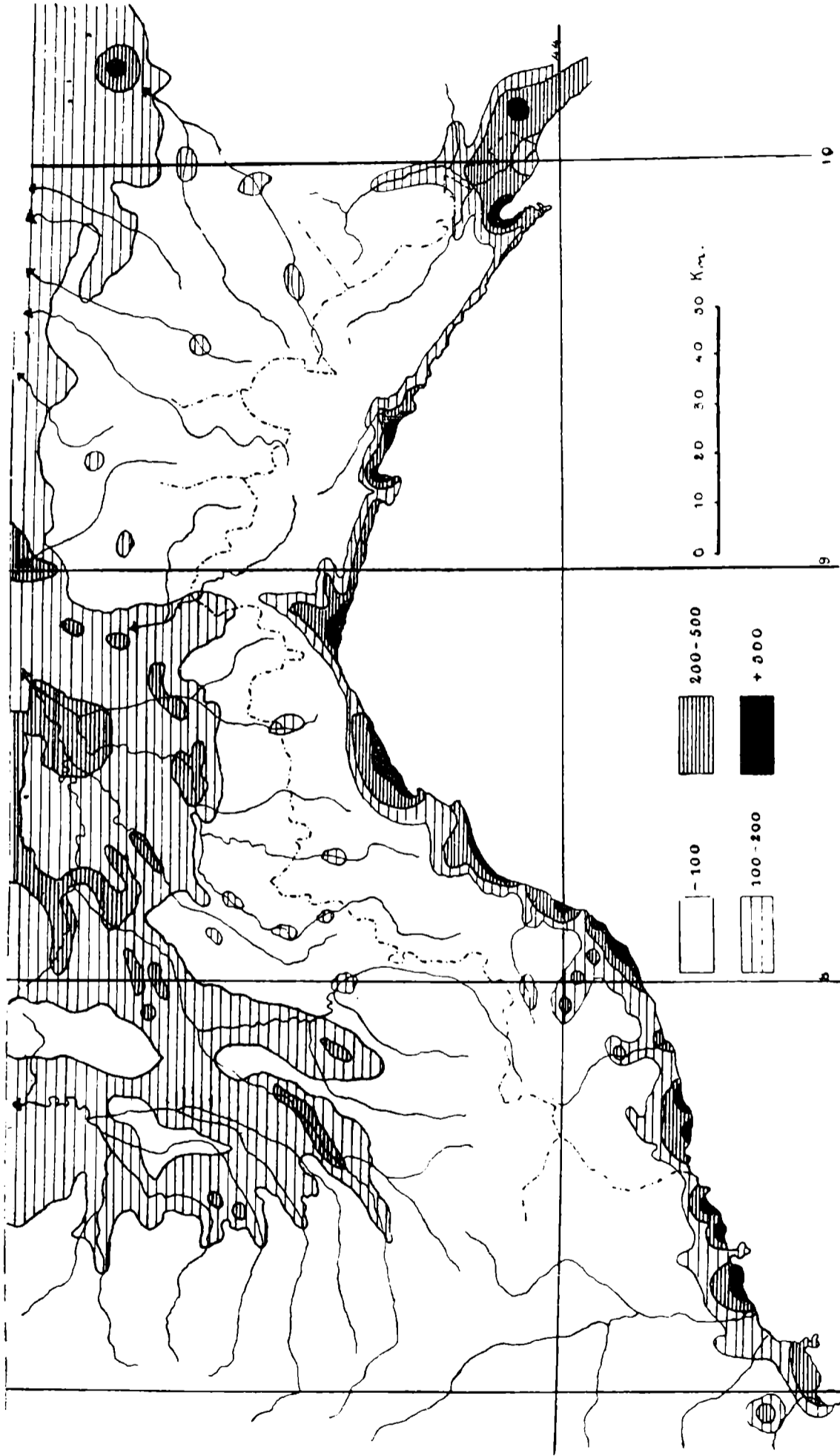


Fig. 14. — Croquis de la densidad de población de la Liguria y de las zonas próximas (núm. de hab. por Km²),

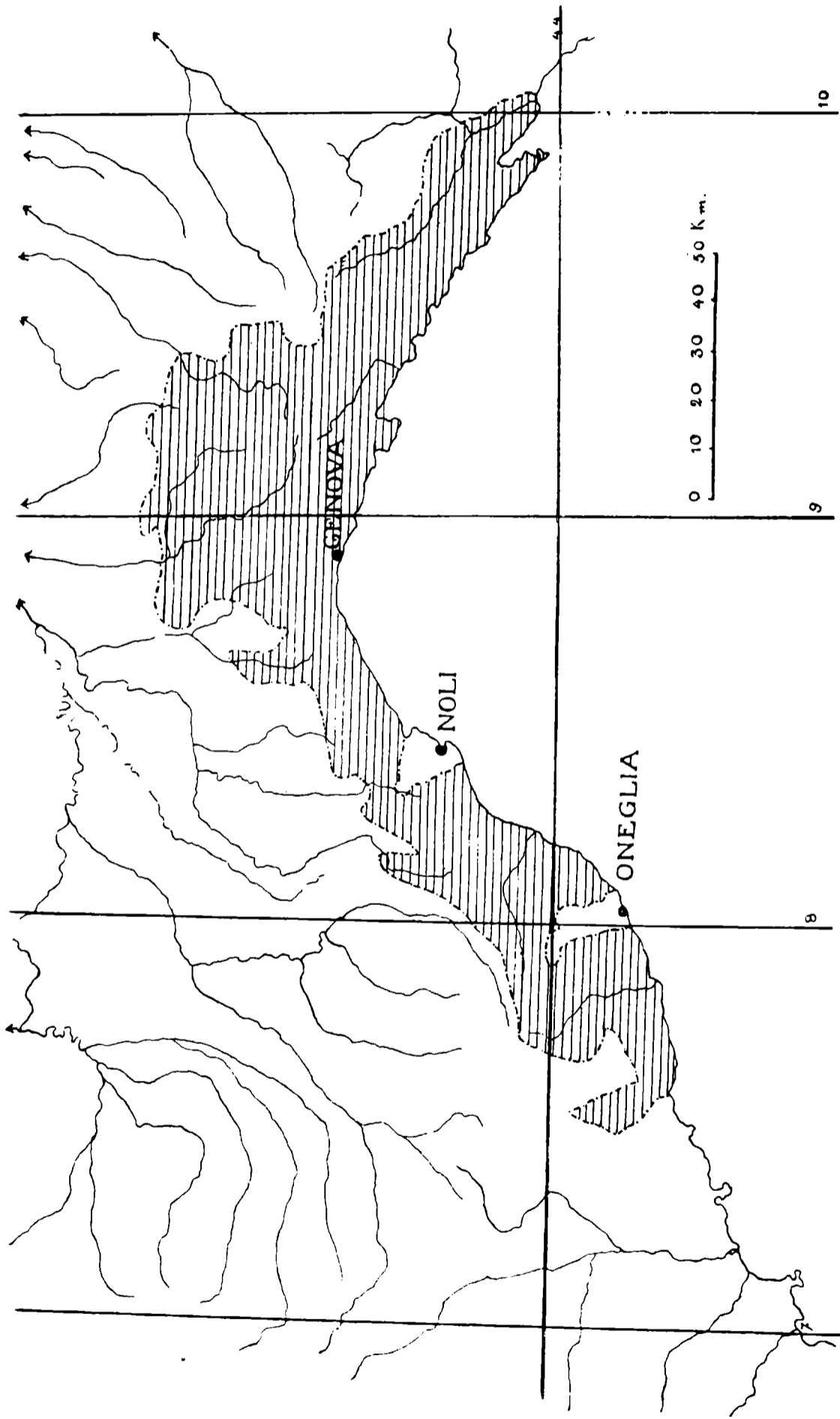


Fig. 13. — Croquis del territorio de la república de Génova hasta 1797.

Una zona cuya densidad no alcanza a los cien habitantes por Km.² (es un mapa general y por consiguiente no pueden puntualizarse mejor las varias densidades), corresponde a la parte montañosa que separa las dos grandes regiones de elevada densidad de la Padania y del litoral marítimo. Esta última constituye una franja angostísima y bastante continua a lo largo de la costa de toda la Liguria, superando los cien habitantes y, en más de un punto, sobrepasa la extraordinaria cifra de 500 habitantes.

Comparando este mapa esquemático con el otro del relieve, se nota una superposición general y a la vez se advierten algunas coincidencias de detalle, como sucede con una mayor densidad en correspondencia con los fondos de algunos valles.

Todo ello explica con suficiente claridad que se haya podido formar el estado de Génova con su característica forma y que una vez formado haya logrado persistir por el espacio de muchas centurias. (25)

11. A MANERA DE CONCLUSIÓN

He querido presentar una serie de formas del territorio, pero, si se pretendiera llegar a una conclusión definitiva sería menes-

(25) Además del conocimiento directo de la región, me han suministrado datos de interés sobre la Liguria las siguientes publicaciones:

G. DE AGOSTINI, *Atlante delle regioni d'Italia in dieci tavole a piú colori alla scala di 1:950.000*, Novara.

MARIO BARATTA, LUIS VISINTIN, *Atlas Histórico universal*, Novara.

FEDERICO DONAVER, *La storia della repubblica di Genova*, 2 vols. y 1 apéndice, Génova, 1913-1914.

TOURING CLUB ITALIANO, *Guida itineraria delle strade di grande comunicazione e di particolare interesse turistico dell'Italia settentrionale*. Parte prima, Milano, 1927.

L. V. BERTARELLI, *Guida d'Italia del Touring Club Italiano*. Liguria, Toscana settentrionale, Emilia, primo volume, Milano, 1916.

STEFANO GRANDE, *Liguria*, Torino, 1929.

DELFINO DEAMBROSIS, *Monografie di geografia militare razionale*. Monografia N. 4 (serie A). *L'Italia tirrenica di settentrione e del centro*, Torino - Génova.

ARTURO ISSEL, *Liguria geologica e preistorica*, 2 vols. y 1 atlas, Genova, 1892.

GUSTAVO SRAFFORELLO, *La Patria. Geografia dell'Italia*. VI *Province di Genova e Porto Maurizio*, Torino, 1892.

ter tratar muchos otros ejemplos semejantes a los estudiados y también correspondientes a tantos otros casos, pues, si resulta posible clasificarlos en varios tipos, se debe reconocer que se realizan muchas diferencias más o menos importantes que es necesario no descuidar.

No se olvide, sin embargo, que el asunto se volvería excesivamente largo, por cuanto son muy numerosos los estados actuales y a éstos se debiera agregar la multitud de los que registra la historia.

Ahora ya no es posible observar estados cuyo territorio puede adquirir la forma ideal, es decir, cuyo contorno sea una circunferencia, pues el problema no se resuelve con la intervención exclusiva de la voluntad de un estado, antes bien, el equilibrio de las tendencias de los estados inmediatos — y en nuestros tiempos, la ecumena ya no tiene espacios vacíos — desvía necesariamente de la forma perfecta o ideal. Por ello mismo, al darse una forma irregular, se aleja la posibilidad de conseguir el equilibrio estable, pues tal o cual parte se defenderá difícilmente o creará una inquietud en el estado vecino.

Una causa frecuentísima y muy influyente de la irregularidad de la forma se halla en los variadísimos accidentes de la superficie terrestre que, a veces, impiden el crecimiento en tal o cual dirección, conforme se haría con una superficie uniforme. En otros casos, los accidentes geográficos favorecen, impulsan una forma de expansión en un sentido que teóricamente parece una anomalía y que debiera traducirse por un grave e inmediato peligro para la vida del estado.

Hay, por consiguiente, formas aún estables que deben su existencia a la naturaleza que, si no impone, por lo menos

O. MARINELLI, L. RICCI, *ibid.*

GIUSEPPE RICCHIERI, *Testo atlante scolastico di geografia moderna*, II, Bergamo, 1922.

TEOBALDO FISCHER, *La penisola italiana. Saggio di corografia scientifica*, Torino, 1902.

ANGELO MARIANI, *Geografia economico sociale dell'Italia*, Milano, 1910.

GAETANO FRISONI, *Dizionario moderno genovese-italiano e italiano-genovese arricchito di una raccolta di mille proverbi liguri e seguito da un rimario dialettale compilato dal P. Ang. Federico Gazzo*, Genova.

orienta y facilita. De ello hemos visto algunos ejemplos. Es indudable que la forma mejor es la regular, pues la irregular, para evitar serios peligros y dar suficiente estabilidad al territorio, debe tener un firme fundamento natural y su variedad se explica, en gran parte, por la notable falta de uniformidad de la superficie terrestre.

Pero, no se tiene que olvidar en ningún momento de que la forma ideal del territorio del estado no representa una panacea, por cuanto es un simple aspecto del problema del territorio y aún éste, por más importante que sea, constituye apenas un factor de la vida del estado. Por lo tanto, el asunto de la forma es de influencia muy grande y no se debe dejar de lado, mas, recuérdese, a la vez, que estamos en presencia de un simple factor en medio de tantos otros, no siempre confluyentes, que dan nacimiento y vigor, o decadencia y muerte al estado.

ROMUALDO ARDISSONE.

Buenos Aires, Abril y Mayo de 1933.

(Dibujos de Luisa B. Vignale de Ardissonne).